



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL SOBRE
LA CALIDAD DE VIDA COMO DERECHO
FUNDAMENTAL - JULIACA 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. MARIA MERCEDES QUISPE HUAYNAPATA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADA**

JULIACA – PERÚ

2024



**UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL SOBRE
LA CALIDAD DE VIDA COMO DERECHO
FUNDAMENTAL - JULIACA 2023**

**TESIS PRESENTADA POR:
Bach. MARIA MERCEDES QUISPE HUAYNAPATA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADA**

APROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE DEL JURADO:

Dr. Javier Romulo Quispe Zapana

MIEMBRO DEL JURADO :

Dr. Hugo Neptali Caverro Aybar

MIEMBRO DEL JURADO :

Dr. Fredy Toribio Chalco Vargas

ASESOR DE TESIS :

Dr. Percy Rogelio Carrasco Reyes

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Derecho Público P – 05

**RESOLUCIÓN N° 873-2024-D/FCJP-UANCV****Juliaca, 24 de setiembre del 2024.**

Vistos: El expediente, No: 11572 presentado por el Bachiller en Derecho Srta. **MARIA MERCEDES QUISPE HUAYNAPATA**, quien solicita fecha para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL SOBRE LA CALIDAD DE VIDA COMO DERECHO FUNDAMENTAL – JULIACA 2023**, para optar el Título Profesional de Abogada y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y, estando a los dictámenes presentados por los miembros del jurado en el que aprueban el borrador de tesis, el Decano de la facultad, en uso de sus atribuciones conferidas por la ley universitaria 30220, y el Estatuto de la UANCV.

RESUELVE:

Primero.- El jurado declara **APTO** por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial del Bach. Srta. **MARIA MERCEDES QUISPE HUAYNAPATA**, para optar el Título Profesional de Abogada, el mismo que se llevará a cabo el próximo **03 de octubre del 2024 a las 2:00 p.m.** en el Salón de Grados de esta facultad.

Segundo.- Designar como Jurados, para la evaluación de examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes Docentes:

Presidente: Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR
Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

ASESOR:

Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES

Tercero.- La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaria Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese





RESOLUCIÓN N° 392-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 10 de julio de 2024

VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-8200** de fecha **04 de julio de 2024**, del **Bach. MARIA MERCEDES QUISPE HUAYNAPATA**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) **Bach. MARIA MERCEDES QUISPE HUAYNAPATA**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL SOBRE LA CALIDAD DE VIDA COMO DERECHO FUNDAMENTAL - JULIACA 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

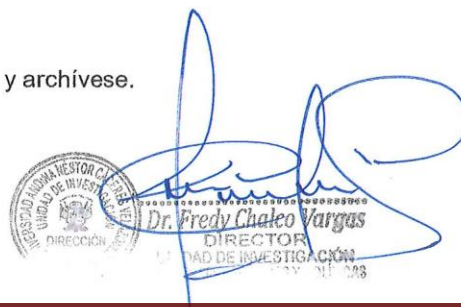
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL SOBRE LA CALIDAD DE VIDA COMO DERECHO FUNDAMENTAL - JULIACA 2023**, presentado por el (la) **Bach. MARIA MERCEDES QUISPE HUAYNAPATA**, para optar el Título Profesional de Abogado(a), en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como ASESOR al **Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DISTRIBUCIÓN:



RESOLUCIÓN N° 243-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 07 de mayo de 2024

VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-4591** de fecha **25 de abril de 2024**, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) **Bach. MARIA MERCEDES QUISPE HUAYNAPATA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de **Título: Impacto de la contaminación ambiental sobre la calidad de vida como derecho fundamental - Juliaca 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corrobora la propuesta del ASESOR Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI; y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **Impacto de la contaminación ambiental sobre la calidad de vida como derecho fundamental - Juliaca 2023**, presentado por el (la) **Bach. MARIA MERCEDES QUISPE HUAYNAPATA**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como ASESOR al Dr. **PERCY ROGELIO CARRASCO REYES**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
DECANO
FAC Cs JURÍDICAS Y POLÍTICAS



IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL SOBRE LA CALIDAD DE VIDA COMO DERECHO FUNDAMENTAL - JULIACA 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

21 %

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

16%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE


FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	13%
2	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%
6	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
7	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	www.grafiati.com Fuente de Internet	<1%



Título de la tesis	
IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL SOBRE LA CALIDAD DE VIDA COMO DERECHO FUNDAMENTAL - JULIACA 2023	
Datos del autor	
Nombres y apellidos	MARIA MERCEDES QUISPE HUAYNAPATA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	75850309
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0002-6133-9422
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	Percy Rogelio Carrasco Reyes
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	23879579
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0311-9130
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Javier Romulo Quispe Zapana
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324996
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Hugo Neptali Cavero Aybar
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01254784
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Fredy Toribio Chalco Vargas
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01233951



Datos de investigación	
Línea de investigación	Derecho Público - P 05
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Ubicación: País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca Coordenadas: Latitud: -15.499563951956, Longitud: -70.12968339775892</p>  <p>URL: https://maps.app.goo.gl/rmSMXLh8Ni6PpYm6</p>
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Abril 2024 - Octubre 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00 Ciencias Políticas https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.00



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, MARIA MERCEDES QUISPE HUAYNAPATA identificado con DNI Nro. 75850309 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
 Programa de Segunda Especialidad,
 Programa de Maestría o Doctorado

DERECHO,

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL SOBRE LA CALIDAD DE VIDA COMO DERECHO FUNDAMENTAL – JULIACA 2023

Asesorado por: Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca, 18 de MARZO del 20 25

ASESOR
Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES
DNI N.º 23879579

TESISTA
MARIA MERCEDES QUISPE HUAYNAPATA
DNI N.º 75850311



Huella digital



Índice de Contenido

Índice de Contenido	ix
Índice de Tablas	xii
Índice de Figuras	xv
Dedicatoria	xviii
Agradecimiento	xix
Resumen	xx
Abstract	xxi
Introducción	1
Capítulo I	2
1. Planteamiento del Problema	2
1.1. Exposición de la Situación Problemática	2
1.2. Formulación del Planteamiento del Problema.....	4
1.2.1. Pregunta General	4
1.2.2. Preguntas Específicas	4
1.3. Justificación de la Investigación	4
1.4. Objetivos de Investigación	6
1.4.1. Objetivo General.....	6
1.4.2. Objetivos Específicos	7
1.5. Importancia y Alcance de la Investigación	7
1.5.1. Importancia de la investigación.....	7
1.5.2. Alcance de la investigación.....	8
1.6. Limitaciones y delimitaciones de la investigación	9



1.6.1. Limitaciones.....	9
1.6.2. Delimitaciones	10
1.7. Hipótesis	11
1.7.1. Hipótesis General	11
1.7.2. Hipótesis Específicas.....	11
1.8. Variables e indicadores.....	12
1.8.1. Conceptualización de variables	12
1.8.2. Operalización de las variables	13
Capitulo II.....	15
2. Marco Teórico	15
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	15
2.1.1. A Nivel Internacional.....	15
2.1.2. A Nivel Nacional	19
2.1.3. A Nivel Local.....	23
2.2. Bases Teóricas	24
2.2.1. Impacto de la Contaminación en la Salud Humana	24
2.2.2. Impacto socioeconómico	26
2.2.3. Calidad de vida como derecho fundamental.....	28
Capitulo III.....	36
3. Metodología.....	36
3.1. Enfoque de la Investigación	36
3.2. Método Aplicado en la Investigación	36



3.3.	Tipo de Investigación	37
3.4.	Nivel de Investigación	37
3.5.	Diseño de Investigación	37
3.6.	Población y Muestra.....	37
3.6.1.	Población.....	37
3.6.2.	Muestra.....	38
3.7.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	38
3.7.1.	Técnicas de la Investigación.....	38
3.7.2.	Instrumentos	39
3.8.	Validez y Confiabilidad del Instrumento de Investigación	40
3.8.1.	Validación de los instrumentos	40
3.8.2.	Confiabilidad del Instrumento	40
3.9.	Diseño de la Estrategia para la Prueba de Hipótesis	41
Capítulo IV	43
4. Resultados	43
4.1.	Presentación, análisis e interpretación de los datos	43
4.1.1.	Discusión de los Resultados.....	68
Conclusiones	71
Recomendaciones	74
Referencias	76
Anexos	81
Línea de Investigación	86



Índice de Tablas

Tabla 1 *Personas que consideran que la contaminación ambiental afecta negativamente la salud de la población..... 44*

Tabla 2 *Personas que consideran que la contaminación del agua afecta la calidad de vida en Juliaca 45*

Tabla 3 *Personas que consideran que la contaminación del suelo es un problema grave en Juliaca 45*

Tabla 4 *Personas que han experimentado problemas de salud relacionados con la contaminación ambiental en Juliaca 47*

Tabla 5 *Personas que creen que la contaminación ambiental debe ser tratado como un problema prioritario en Juliaca..... 47*

Tabla 6 *Personas que creen que la contaminación ambiental es un problema que se puede solucionar con esfuerzos individuales 49*

Tabla 7 *Personas que creen que las autoridades locales están tomando medidas suficientes para combatir la contaminación ambiental en Juliaca 50*

Tabla 8 *Personas que tienen conocimiento de las leyes ambientales vigentes en Juliaca 51*

Tabla 9 *Personas que consideran que contaminación ambiental es un problema que afecta la economía, educación y seguridad de Juliaca. 52*

Tabla 10 *Personas que consideran que la contaminación ambiental es un problema que afecta la calidad de vida de los niños y ancianos en Juliaca 52*



Tabla 11	<i>Personas que consideran que la contaminación ambiental es un problema que afecta la calidad de vida de las personas que viven en áreas rurales en Juliaca</i>	54
Tabla 12	<i>Personas que consideran que la contaminación ambiental es un problema que afecta la calidad de vida de las personas que viven en áreas urbanas en Juliaca</i>	55
Tabla 13	<i>Personas que han participado en actividades de concientización sobre el impacto de la contaminación ambiental en Juliaca.....</i>	56
Tabla 14	<i>Personas que realizan acciones personales para reducir su impacto en el medio ambiente en Juliaca</i>	57
Tabla 15	<i>Personas que creen que la calidad de vida en Juliaca mejoraría significativamente si se redujera la contaminación ambiental</i>	58
Tabla 16	<i>Personas que consideran que la educación ambiental en Juliaca es suficiente para generar conciencia sobre la contaminación</i>	58
Tabla 17	<i>Personas que están de acuerdo en que la contaminación ambiental es responsabilidad de toda la comunidad en Juliaca</i>	59
Tabla 18	<i>Personas que consideran que la basura y los residuos sólidos están gestionados adecuadamente en Juliaca</i>	61
Tabla 19	<i>Personas que creen que la falta de áreas verdes en la ciudad afecta su bienestar.....</i>	62
Tabla 20	<i>Personas que creen que el transporte público contribuye significativamente a la contaminación ambiental en la ciudad</i>	63
Tabla 21	<i>Personas que piensan que la contaminación ambiental afecta su salud mental.....</i>	64



Tabla	22	<i>Personas que creen que la población de Juliaca está bien informada sobre los riesgos de la contaminación ambiental</i>	65
Tabla	23	<i>Personas que consideran que la calidad de vida en Juliaca ha disminuido debido a la contaminación ambiental</i>	66
Tabla	24	<i>Personas que piensan que su derecho a vivir en un ambiente sano está siendo vulnerado en Juliaca</i>	67



Índice de Figuras

Figura 1 *Personas que consideran que la contaminación ambiental afecta negativamente la salud de la población..... 44*

Figura 2 *Personas que consideran que la contaminación del agua afecta la calidad de vida en Juliaca 45*

Figura 3 *Personas que consideran que la contaminación del suelo es un problema grave en Juliaca 46*

Figura 4 *Personas que han experimentado problemas de salud relacionados con la contaminación ambiental en Juliaca 47*

Figura 5 *Personas que creen que la contaminación ambiental debe ser tratado como un problema prioritario en Juliaca..... 48*

Figura 6 *Personas que creen que la contaminación ambiental es un problema que se puede solucionar con esfuerzos individuales 49*

Figura 7 *Personas que creen que las autoridades locales están tomando medidas suficientes para combatir la contaminación ambiental en Juliaca 50*

Figura 8 *Personas que tienen conocimiento de las leyes ambientales vigentes en Juliaca 51*

Figura 9 *Personas que consideran que contaminación ambiental es un problema que afecta la economía, educación y seguridad de Juliaca. 52*

Figura 10 *Personas que consideran que la contaminación ambiental es un problema que afecta la calidad de vida de los niños y ancianos en Juliaca 53*



Figura 11	<i>Personas que consideran que la contaminación ambiental es un problema que afecta la calidad de vida de las personas que viven en áreas rurales en Juliaca</i>	54
Figura 12	<i>Personas que consideran que la contaminación ambiental es un problema que afecta la calidad de vida de las personas que viven en áreas urbanas en Juliaca</i>	55
Figura 13	<i>Personas que han participado en actividades de concientización sobre el impacto de la contaminación ambiental en Juliaca.....</i>	56
Figura 14	<i>Personas que realizan acciones personales para reducir su impacto en el medio ambiente en Juliaca</i>	57
Figura 15	<i>Personas que creen que la calidad de vida en Juliaca mejoraría significativamente si se redujera la contaminación ambiental</i>	58
Figura 16	<i>Personas que consideran que la educación ambiental en Juliaca es suficiente para generar conciencia sobre la contaminación</i>	59
Figura 17	<i>Personas que están de acuerdo en que la contaminación ambiental es responsabilidad de toda la comunidad en Juliaca</i>	60
Figura 18	<i>Personas que consideran que la basura y los residuos sólidos están gestionados adecuadamente en Juliaca</i>	61
Figura 19	<i>Personas que creen que la falta de áreas verdes en la ciudad afecta su bienestar.....</i>	62
Figura 20	<i>Personas que creen que el transporte público contribuye significativamente a la contaminación ambiental en la ciudad</i>	63
Figura 21	<i>Personas que piensan que la contaminación ambiental afecta su salud mental.....</i>	64



Figura 22	<i>Personas que creen que la población de Juliaca está bien informada sobre los riesgos de la contaminación ambiental</i>	65
Figura 23	<i>Personas que consideran que la calidad de vida en Juliaca ha disminuido debido a la contaminación ambiental</i>	66
Figura 24	<i>Personas que piensan que su derecho a vivir en un ambiente sano está siendo vulnerado en Juliaca</i>	67



Dedicatoria

Esta investigación está dedicada con profundo agradecimiento a mi familia, cuyo apoyo constante e incondicional me empuja a perseguir mis metas.



Agradecimiento

Quisiera expresar mi gratitud hacia las personas que me apoyaron para realizar este estudio que nos permitirá mejorar los estándares educativos dentro de nuestra región, deseo transmitir también mi aprecio a mis docentes por su constante dedicación, asistencia y orientación en mi proceso académica.



Resumen

Este estudio se efectuó con el objetivo de determinar los niveles de contaminación ambiental en Juliaca en el año 2023 e identificar las principales fuentes de contaminantes.

Método: El método para efectuar esta investigación es descriptiva ya que le permite uso de una variedad de herramientas para obtener los resultados relativos con el tema investigado, si es dable, los objetivos planteados en la presente investigación, los datos presentan un mayor grado de veracidad y representatividad en relación con la metodología y los criterios científicos empleados. La muestra utilizada en este estudio es no probabilística, compuesta por 80 individuos y las técnicas para alcanzar el objetivo son de acuerdo al tema. Los resultados de este estudio se derivan de la metodología de muestreo empleada, que requiere el manejo de herramientas apropiadas de investigación. Se recurrió al cuestionario como herramienta principal, lo que obtuvo los resultados que dan a continuación.

Resultados: Los resultados logrados muestra que la contaminación ambiental en Juliaca durante el año 2023 ha tenido un impacto sustancial y negativo en el estado de satisfacción de sus residentes, entendida esta última como un derecho fundamental. En este sentido, la condición del aire y del agua influye directamente en el estado de la población, por ese motivo no se puede subestimar la importancia de estos elementos en la evaluación del bienestar general.

Concluyendo que los niveles de contaminación ambiental son alarmantemente altos, principalmente debido a las emanaciones de vehículos motorizados, la combustión de residuos sólidos y las operaciones industriales, lo que subraya la urgente necesidad de intervención regulatoria; en este sentido, se ha identificado que la falta de control sobre las fuentes móviles y estacionarias de emisión, así como una gestión inadecuada de residuos, son los principales contribuyentes a la degradación de la condición del aire y del agua, también, se observó que la topografía y las condiciones climáticas de Juliaca agravan la situación.

Palabras clave: Calidad de vida, contaminación ambiental, impacto de contaminación, derecho fundamental, derecho ambiental.



Abstract

The purpose of this study was to determine the levels of environmental contamination in Juliaca in the year 2023 and to identify the main sources of contaminants.

Method: The method to carry out this research is descriptive since it allows the use of a variety of tools to obtain the results related to the investigated topic, if possible, the objectives set out in this research, the data present a higher degree of veracity and representativeness in relation to the methodology and the scientific criteria used. The sample used in this study is non-probabilistic, composed of 80 individuals and the techniques to reach the objective are according to the subject. The results of this study are derived from the sampling methodology employed, which requires the use of appropriate research tools. The questionnaire was used as the main tool, which obtained the following results.

Results: The results obtained show that environmental pollution in Juliaca during the year 2023 has had a substantial and negative impact on the state of satisfaction of its residents, the latter being understood as a fundamental right. In this sense, the condition of the air and water directly influences the state of the population, which is why the importance of these elements in the evaluation of general well-being cannot be underestimated.

The conclusion is that environmental pollution levels are alarmingly high, mainly due to motor vehicle emissions, solid waste combustion and industrial operations, which underscores the urgent need to improve the quality of the environment.

Keywords: Quality of life, environmental pollution, pollution impact, fundamental right, environmental right.



Introducción

La presencia de residuos dañinos en el medio es un desafío de primer orden para la humanidad, afectando de manera directa en el bienestar de las personas, por lo que, resulta indispensable analizar su repercusión en la ciudad de Juliaca en el año 2023 desde la perspectiva del derecho fundamental a un entorno saludable; en este sentido, en el marco legal en Perú reconoce específicamente el derecho a un entorno adecuado y suficiente para la vida, un factor crucial para asegurar la salvaguardia de otros derechos primordiales, incluyendo la salud y la vida misma., por ejemplo, el art. 2 de la ley fundamental implanta que " Todo individuo tiene la facultad de vivir en un entorno equilibrado y adecuado que facilite su crecimiento y desarrollo personal. " (Congreso de la República del Perú, 1993, art. 2, inc. 22), sin embargo, la realidad muestra que la contaminación ambiental en Juliaca ha alcanzado niveles alarmantes debido a factores como la actividad industrial y el descontrol en la gestión de residuos, lo cual repercute negativamente en la salud de sus habitantes, generando enfermedades respiratorias y cardiovasculares, además, estudios recientes han indicado que hay una correlación significativa entre la exposición a sustancias y la disminución de la calidad de vida, lo cual se refleja en indicadores como el tiempo de vida y la prevalencia de trastornos crónicas (Ministerio del Ambiente, 2021), en consecuencia, es imperativo que se implementen políticas públicas eficaces y se fortalezca la legislación ambiental para mitigar estos efectos y proteger el derecho fundamental de la ciudadanía a estar en un entorno saludable y adecuado, así como mejorar su calidad de vida en consonancia con los principios constitucionales y los estándares internacionales de derechos humanos.



Capítulo I

1. Planteamiento del Problema

1.1. Exposición de la Situación Problemática

En el contexto internacional, la contaminación ambiental es de importancia mundial debido a sus efectos perjudiciales para la salud y el medio en el que vivimos pues convenios como el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París, reflejan la conciencia global sobre la necesidad de abarcar este asunto y reducir las emanaciones de gas de efecto invernadero, asimismo este afecta a comunidades en todo el mundo, exacerbando problemas de salud, reduciendo la biodiversidad y amenazando la seguridad alimentaria.

A nivel nacional, en países como Perú, la presencia de residuos dañinos en el entorno es un obstáculo grave que perjudica a numerosas urbes y comunidades. Juliaca, una ciudad ubicada en la región Puno, puede estar sujeta a diversas formas de contaminación, como la polución del aire debido a la emanación de gas de vehículos y actividades de las industrias, la contaminación del agua por desechos industriales y domésticos, y la contaminación del suelo debido a la actividad minera y agrícola, estas formas de contaminación pueden tener impactos significativos en el bienestar de los ciudadanos y en su condición de vida.

En el caso particular de Juliaca en 2023, es posible que se observe un aumento en los niveles de contaminación ambiental debido al crecimiento urbano, la actividad industrial y la falta de regulaciones efectivas. Esto puede manifestarse en problemas como la proliferación de enfermedades respiratorias debido a la mala calidad del aire, la contaminación de fuentes de agua locales que repercute negativamente en la accesibilidad del agua de consumo, mientras



que la erosión del suelo puede socavar considerablemente en la agricultura y el bienestar de los sistemas ecológicos a nivel local. Estos problemas pueden tener una influencia significativa en el bienestar de los habitantes de Juliaca, afectando su salud física, emocional y social, y socavando su capacidad para disfrutar de un entorno saludable y sostenible. En resumen, la tesis sobre la repercusión de la contaminación ambiental en la calidad de vida como un derecho fundamental en Juliaca en 2023 es relevante a nivel internacional, nacional y local, ya que aborda una problemática global con implicaciones específicas para esta comunidad en particular. Es imperativo llevar a cabo investigaciones e implementar medidas para abordar eficazmente este problema son esenciales para velar la salud y el bien de los habitantes de Juliaca y promover un desarrollo sostenible en la región.

En ese sentido, la contaminación ambiental, como la deforestación, la polución del medio, y la producción de desechos, ha generado una influencia sustancial en la condición de vida de los habitantes de Juliaca, afectando su salud, su bienestar y su capacidad para disfrutar de sus derechos fundamentales, por ejemplo, un estudio realizado en Juliaca encontró que el 70% de los residentes en la zona sufre de problemas respiratorios debido a la polución del aire, en este sentido, es fundamental abordar la contaminación ambiental como un problema de derechos humanos y no solo como un problema ambiental, ya que el resguardo de la naturaleza es una necesidad para garantizar la calidad de vida y los derechos fundamentales de los habitantes.

Por otro parte, pone en evidencia la necesidad urgente de implementar políticas públicas eficaces y de fortalecer la legislación ambiental para mitigar la contaminación, asimismo, es imperativo que las autoridades locales y nacionales



adopten estrategias concretas para optimizar la gestión de los vertederos y regular las operaciones industriales, de conformidad con las leyes y normas internacionales de derechos humanos. Por consiguiente, la resolución de este problema no sólo atañe a la justicia medioambiental, sino también a la defensa de los derechos fundamentales de los habitantes de Juliaca.

1.2. Formulación del Planteamiento del Problema

1.2.1. Pregunta General

¿Cuáles son los niveles y fuentes de contaminación ambiental en Juliaca en el año 2023?

1.2.2. Preguntas Específicas

¿Cómo afecta la contaminación ambiental en Juliaca en el año 2023 la salud física, mental y social de los habitantes respecto a la calidad de vida como derecho fundamental?

¿Cuál es el grado de efectividad de las políticas y regulaciones ambientales implementadas en Juliaca en 2023 para proteger la calidad de vida de sus habitantes?

¿Cuál es la percepción de los residentes de Juliaca en 2023 sobre la calidad de vida y el entorno ambiental en el contexto de la contaminación?

1.3. Justificación de la Investigación

El problema de la presencia de residuos dañinos en el medio es una preocupación mundial que repercute directamente en el bienestar de las personas y que suscita una atención cada vez mayor de la sociedad y de la comunidad científica. Establecer la conexión entre la contaminación ambiental y la calidad de vida como un derecho fundamental permitirá comprender mejor



los impactos negativos en el estado integral de la persona. Además, este estudio contribuirá al avance de estrategias eficaces para aliviar los efectos nocivos de la polución en la población de Juliaca en el año 2023. Desde una perspectiva teórica, esta investigación se fundamenta en la noción de que la calidad de vida es un derecho fundamental de los individuos, reconocido por organizaciones internacionales como la ONU. La contaminación ambiental, al afectar negativamente la salud y el entorno de vida de las personas, puede socavar este derecho fundamental.

Teóricamente, también se puede abordar desde enfoques como la teoría de la justicia ambiental, que considera cómo la distribución desigual de la contaminación afecta a comunidades vulnerables, y la ecología humana, que analiza las interacciones entre las personas y su entorno físico.

Juliaca, al ser una ciudad con altos niveles de contaminación ambiental debido a actividades industriales, tráfico vehicular y otros factores, presenta un escenario propicio para estudiar las consecuencias directas de la polución en la condición de vida de sus habitantes. Las conclusiones encontradas en este estudio pueden ser aplicados por instituciones locales, organismos ambientales y medio en general para implementar medidas de prevención y control de la contaminación, mejorando así las condiciones de vida en la ciudad. La ciudad de Juliaca en 2023 proporciona un caso de estudio relevante debido a su potencial exposición a múltiples fuentes de contaminación ambiental, como la actividad industrial, el tráfico vehicular y la minería.

En la práctica, entender la influencia de la polución en la condición de vida de los habitantes de Juliaca es fundamental para informar políticas públicas y prácticas de desarrollo urbano que promuevan un medio natural más sostenible.



También, este estudio puede proporcionar datos útiles para la implementación de medidas de mitigación y adaptación a nivel local, lo que puede aumentar la calidad de los habitantes y mermar la carga de enfermedades relacionadas con la contaminación, para llevar a cabo este estudio, se plantea un enfoque metodológico mixto. Se realizarán mediciones de la calidad del medio, así como encuestas y entrevistas a la población afectada. Además, se analizarán datos estadísticos y se aplicarán modelos de evaluación de impacto ambiental. Esta metodología integral permitirá obtener resultados sólidos y confiables que respalden las conclusiones de la tesis. Se pueden utilizar técnicas de muestreo representativo para recopilar datos de la calidad del entorno en diferentes áreas de Juliaca, así como encuestas y entrevistas para comprender las percepciones y experiencias de los residentes con respecto a la contaminación ambiental y su impacto en su vida.

Además, se puede emplear análisis estadístico y geoespacial para identificar patrones espaciales de contaminación y su relación con indicadores de condiciones de vida, como la salud, el poder acceder a servicios indispensables y la satisfacción con el entorno de vida, en conclusión, es importante desarrollar este tema no solamente por su influencia en las leyes, sino también su contribución para la toma de decisiones informadas y con conocimientos para ejecutar políticas de contaminación adecuadamente, las garantías legales y procesales de las leyes

1.4. Objetivos de Investigación

1.4.1. Objetivo General

Determinar cuáles son los niveles y fuentes de contaminación ambiental en Juliaca en el año 2023.



1.4.2. Objetivos Específicos

Analizar cómo afecta la contaminación ambiental en Juliaca en el año 2023 la salud física, mental y social de los habitantes respecto a la calidad de vida como derecho fundamental.

Determinar cuál es el grado de efectividad de las políticas y regulaciones ambientales implementadas en Juliaca en 2023 para proteger la calidad de vida de sus habitantes.

Identificar cuál es la percepción de los residentes de Juliaca en 2023 sobre la calidad de vida y el entorno ambiental en el contexto de la contaminación.

1.5. Importancia y Alcance de la Investigación

1.5.1. Importancia de la investigación

La contaminación ambiental es un problema global que afecta a comunidades en todo el mundo, incluyendo a Juliaca, pues esta investigación aborda una preocupación tangible y urgente que afecta directamente a la población local, esta misma a su vez vulnera el derecho primordial a un espacio saludable el marco legal se establece al derecho a un entorno adecuado como un derecho básico inherente en la Carta Magna, investigaciones como esta ayudan a entender cómo la contaminación ambiental puede estar afectando esta facultad básica de los ciudadanos de Juliaca.

Los resultados de este estudio proporcionarán información fundamental a los encargados de este ámbito para tomar medidas con conocimiento de causa y aplicar estrategias más adecuadas para reducir la contaminación ambiental y proteger el bienestar de la población. Este problema también repercute en la salud pública y la calidad de vida, ya que la contaminación ambiental puede



afectar negativamente a la salud de los ciudadanos, lo que afecta directamente en sus condiciones de vida. Comprender la interconexión entre estos dos aspectos es vital para mejorar la calidad de la gente de Juliaca y garantizar su bien.

No obstante, es importante reconocer las posibles consecuencias económicas y sociales asociadas a la contaminación ambiental. Esto se debe a que dicha contaminación puede tener efectos perjudiciales sustanciales en una comunidad, incluidos varios aspectos como los gastos sanitarios y la disminución de la producción derivada de las patologías causadas por la polución, pues investigar estos impactos puede ayudar a destacar la importancia de abordar la contaminación ambiental desde una perspectiva integral, la presente investigación es básica para entender y tratar los desafíos ambientales y sociales que enfrenta la comunidad, y para garantizar el pleno disfrute de los derechos fundamentales de sus ciudadanos..

1.5.2. Alcance de la investigación

El alcance del impacto del medio contaminado sobre la calidad de vida como derecho fundamental en Juliaca son amplios y diversos, ya que permiten no solo identificar y analizar las fuentes y niveles de contaminación en la región, sino también evaluar sus efectos directos sobre la salud integral de los habitantes, además, este estudio abarca el análisis de la legislación ambiental vigente y su efectividad en la defensa del derecho a un medio natural adecuado, como también la identificación de vacíos legales y áreas de mejora, asimismo, de acuerdo con el art. 2 de la ley fundamental,

" Todo individuo tiene la facultad de vivir en un entorno limpio que facilite su crecimiento y desarrollo personal ", lo que implica la necesidad de examinar



cómo se están implementando y cumpliendo estas normativas en Juliaca, por otro lado, la investigación también considera las percepciones y experiencias de la comunidad respecto a la contaminación y su calidad de vida, lo cual es necesario para elaborar políticas de estado que atiendan las carencias y demandas reales de la población, además, el estudio tiene un alcance comparativo, ya que se analizarán casos similares en otras ciudades tanto a nivel nacional como internacional, para identificar prácticas exitosas y adaptarlas al contexto local, de acuerdo con la OMS, "la polución atmosférica es una importante amenaza para la salud pública, responsable de millones de muertes prematuras cada año" (OMS, 2020, p. 12).

Por lo tanto, la investigación no solo se centra en la evaluación de las circunstancias actuales, sino también en la propuesta de soluciones concretas y factibles que puedan ser implementadas por las autoridades locales y nacionales, en resumen, los alcances de esta investigación incluyen el diagnóstico, análisis, comparación y proposición de medidas, destinadas a optimizar la condición de vida de los que viven en Juliaca y garantizar el cumplimiento de sus derechos fundamentales.

1.6. Limitaciones y delimitaciones de la investigación

1.6.1. Limitaciones

Está sujeta a algunas limitaciones este estudio, en primer lugar, encuentra dificultades para tener datos exactos y recientes sobre los niveles de contaminación debido a la insuficiencia de infraestructuras para una vigilancia medioambiental continua y exhaustiva., además, existe una carencia de estudios



previos específicos sobre la región, lo que limita la posibilidad de realizar comparaciones históricas y establecer tendencias claras, asimismo, las diversas opiniones de la condición de vida entre los habitantes puede influir en los resultados, ya que las experiencias y expectativas personales pueden sesgar las respuestas en encuestas y entrevistas, también, la colaboración limitada de algunas autoridades locales y la posible resistencia de ciertos sectores económicos a compartir información relevante sobre sus prácticas industriales pueden restringir el acceso a datos cruciales, además, el alcance temporal de la investigación puede ser insuficiente para observar las consecuencias a futuro del entorno contaminado en la vida de las personas, de acuerdo con la OMS, "la exposición prolongada a contaminantes del aire puede tener efectos acumulativos y de largo plazo sobre la salud" (OMS, 2020, p. 35),

Por lo que estudios longitudinales serían necesarios para una comprensión completa, además, las restricciones presupuestarias pueden limitar la capacidad de realizar un muestreo amplio y representativo, afectando la generalización de los resultados, por otra parte, el marco legal y normativo vigente puede presentar desafíos interpretativos y de aplicación que compliquen el análisis jurídico, en resumen, aunque esta investigación proporciona una base importante para abordar la problemática de la contaminación ambiental en Juliaca, estas limitaciones se toman en cuenta en la conclusión y formulación de recomendaciones.

1.6.2. Delimitaciones

Comenzando a establecer las delimitaciones del trabajo investigativo como primera y principal se puede identificar el área geográfica pues delimitar la investigación al área específica de Juliaca, Perú, para centrarse en un contexto



local y obtener datos relevantes y específicos así mismo, los tipos de contaminantes poder delimitar los tipos específicos de contaminantes ambientales que se estudiarán, como la polución de la naturaleza, para enfocar la investigación en aspectos concretos y facilitar el análisis de su impacto en la calidad de vida en ese sentido, es necesario considerar factores socioeconómicos específicos, como el nivel de ingresos, la educación o el acceso a servicios básicos, para analizar cómo influyen en la relación entre contaminación ambiental y la calidad de vida en Juliaca, y como segunda variable de la investigación se ha demilitado los indicadores de las condiciones de vida, indicadores claros de condiciones de vida que se utilizarán en la investigación, como la salud, el bienestar psicológico, la satisfacción con el entorno o el acceso a espacios verdes, para medir de manera precisa su impacto, por otro lado, el marco legal y normativo que se analizará asociado con el derecho esencial a un medio natural sano en el contexto peruano, centrándose en leyes, regulaciones y políticas relevantes, pues todo ello en el periodo de estudio específico, como el año 2023, para centrarse en un momento concreto y analizar posibles cambios en la calidad de vida debido a la contaminación ambiental en Juliaca, estas delimitaciones ayudarán a enfocar la investigación y proporcionarán un marco claro para el estudio de la repercusión del entorno contaminado sobre la calidad de vida como derecho fundamental Juliaca, 2023.

1.7. Hipótesis

1.7.1. Hipótesis General. Los niveles de contaminación ambiental en Juliaca en el año 2023 son altos y provienen principalmente de actividades industriales y el tráfico vehicular.

1.7.2. Hipótesis Específicas

La exposición a altos niveles de contaminación ambiental está asociada con un deterioro significativo en la calidad de vida de la población.

Se plantea la hipótesis de que las políticas y regulaciones ambientales implementadas en Juliaca en 2023 no serán totalmente efectivas para resguardar el derecho a un entorno saludable y prevenir el impacto negativo de la contaminación en la calidad de vida de los habitantes, debido a posibles deficiencias en su diseño, implementación y cumplimiento.

Se plantea la hipótesis de que habrá diferencias significativas en la percepción de la calidad de vida y el entorno ambiental entre diferentes grupos socioeconómicos y demográficos en Juliaca en 2023, con los grupos más vulnerables siendo los más afectados.

1.8. Variables e indicadores

1.8.1. *Conceptualización de variables*

Impacto de Contaminación Ambiental.

La variable "Impacto de contaminación ambiental" se refiere al efecto que la presencia de agentes contaminantes en el medio ambiente tiene sobre diversos aspectos, como la salud humana, la biodiversidad, los recursos naturales y el bienestar socioeconómico de una comunidad o región específica. Este concepto implica analizar tanto los efectos directos, como enfermedades respiratorias o daños ecológicos, como los efectos indirectos, como la pérdida de productividad económica o un aumento en los gastos del Minsa.

Además, considera factores como la magnitud, duración, tipo y distribución espacial de la contaminación, así como las medidas de mitigación y prevención disponibles, en el contexto peruano y de la investigación este concepto se estudia en el marco legal de políticas del entorno, así como está

asociado con el derecho esencial a un medio natural sano reconocido en la Constitución y la jurisprudencia nacional.

Calidad de Vida como Derecho Fundamental.

Las condiciones de vida como derecho fundamental se refiere al reconocimiento y garantía de un entorno digno y satisfactorio para el desarrollo y bienestar integral de los habitantes, en consonancia con los principios de justicia, equidad y respeto a la dignidad humana, pues este concepto implica no solo atender las necesidades fundamentales como la atención sanitaria, la educación y el empleo, sino también el acceso a un entorno saludable, la participación ciudadana, la defensa de los derechos del individuo y de la gente, y el disfrute de una vida plena y libre de discriminación. La condición de vida como derecho fundamental se fundamenta en la Carta Magna y se fortalece mediante la aplicación efectiva de políticas públicas y la promoción de una cultura de derechos humanos.

1.8.2. Operalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Independiente Impacto de contaminación ambiental	Contaminación	Biodiversidad
	Fuentes de contaminación	Mortalidad
	Nivel de contaminación	Enfermedades respiratorias
	Salud humana	Servicio de atención
	Enfermedades	Políticas
Dependiente Calidad de vida como derecho fundamental	Servicios básicos calidad de vida salud	Necesidades primarias Necesidades secundarias



sociedad
bienestar
costo económico

Salud
Bienestar

. Tabla de operacionalización

Nota. Elaboración propia (2024).



Capítulo II

2. Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. A Nivel Internacional

Anna Gilabert Escorsa, "Las condiciones de vida asociado con la salud de los niños con parálisis cerebral infantil: grado de acuerdo entre hijos y padres", Barcelona, España 2015 el cual ha establecido las siguientes conclusiones:

1. Este estudio representa la primera investigación realizada en España para evaluar la Calidad de vida relacionada con el bienestar de menores con Hipoacusia hereditaria. El estudio utiliza los relatos personales de los niños y de sus apoderados, en proporciones iguales. Además, compara estos resultados con un grupo de control que comparte las mismas particularidades. Además, se consideró muchos factores sociodemográficos potencialmente significativos, junto con características relacionadas con el funcionamiento motor.

2. No es posible certificar que los niños con parálisis cerebral presenten una menor condición de vida asociada a la salud que los niños sin minusvalía, pero si asociado al "Estado físico y psicológico".

3. Las consecuencias de la parálisis cerebral infantil se viven de manera distinta en relación al género y de grupo de iguales. Los varones dan menos importancia al "Bienestar físico", mientras que las mujeres le da menos valor al "Bienestar mental".

4. Los padres de niños con parálisis cerebral les da menos interés a las condiciones de vida asociado a la salud de sus hijos, y especialmente las mamás, los aspectos en donde se observan divergencias de ambos grupos son



en “la condición física”, “Autopercepción”, “ser autónomo” y “Ayuda social”, se refiere al aspecto físico, la autoimagen y el poder desenvolverse en la sociedad.

5. Las mamás de la muestra reflejan una propensión a sobrestimar su calidad de vida respecto a la salud.

6. Los papas de menores con parálisis cerebral como el grupo control, ofrecen percepciones más reales y precisas de las percepciones de sus hijos que las mamás.

7. La parálisis cerebral en niños no presenta un efecto adverso respecto a los progenitores y entorno familiar.

8. Según los niños una mayor discapacidad motora, tiene una repercusión en la “Autonomía” y “en la familia en cambio, los padres perciben que este afecta sobre todo al “Bienestar físico”.

9. Ambos grupos de padres tienden a subestimar el ámbito del bienestar psicológico.

10. El ámbito de acoso, es poco relevante para niños con parálisis cerebral como los de grupo de seguimiento, lo que muestra que este es un aspecto controvertido en la etapa adolescente y en los infantes. Además, los padres de ambos grupos, excepto las madres del grupo de control, lo evalúan desfavorablemente.

11. Los niños independientes de su condición, expresan valoraciones satisfactorias en las categorías de “Entorno escolar y social”.

12. Los padres de ambos grupos conceden una gran importancia al entorno escolar, mientras que en todos los casos tienden a subestimar la importancia del ámbito “Amigos y apoyo social” asociado a sus hijos.



Otra referencia internacional es de David Pérez González, "La condición de vida como determinante jurídico de la estructura social", España, 2016 el cual ha establecido el siguiente resumen y conclusiones:

Actualmente se está produciendo un cambio. Satisfacer las necesidades y los anhelos de las personas se está convirtiendo en un reto formidable. Los problemas emergentes están exigiendo un re calibración de los límites previamente establecidos. A medida que los habitantes están más interconectados con sus iguales, asumen un papel activo dentro de la estructura, lo que inherentemente implica hacer sacrificios por el bienestar colectivo. Las limitaciones impuestas al ejercicio de la libertad de elección sirven de apoyo empírico al conflicto entre la solidaridad y la dignidad humana como valores primordiales. La autonomía individual es un rol principal para lograr las aspiraciones vitales de un individuo dentro de un contexto social.

En la sociedad contemporánea, el concepto comúnmente denominado condiciones de vida ha surgido como un constructo destacado, superando a otros conceptos relacionados como el bienestar o la felicidad. Por lo tanto, la búsqueda de un nivel de vida alto se ha vuelto en un objetivo de los habitantes que va más allá del simple bienestar social, incluyendo una gama más amplia de requisitos que superan las necesidades principales. Ahora los habitantes buscan alcanzar un nivel de realización que supera las capacidades del propio sistema. Satisfacer las expectativas de los ciudadanos ha supuesto una importante dificultad para los gobiernos actuales, en comparación con épocas anteriores en las que esta tarea era mucho más fácil de lograr. En la actualidad, el actual sistema de garantías, que se ha fortalecido con el establecimiento del estado de



satisfacción, presenta deficiencias. Los ciudadanos necesitan cada vez más de lo que se les da.

Otro tema aparte es si el Estado desea o debe suministrarlos. En la era actual, los gobiernos de todos los países se enfrentan a la formidable tarea de satisfacer las aspiraciones de su población, que ansía mejorar su nivel de vida a través de prestar servicios públicos. A la luz de esta premisa, los países han empezado a evaluar los niveles de felicidad más allá de centrarse únicamente en la prosperidad económica. El alcance de la medición se ha ampliado más allá de los indicadores económicos, abarcando factores adicionales como la salud, la dinámica familiar y el empleo, entre otros.

El proceso mencionado implica que el desarrollo de la personalidad de un individuo no es un hecho singular e invariable. Se trata más bien de un fenómeno complejo en el que influyen diversos factores, como el nivel educativo, el entorno cultural, las circunstancias familiares, las necesidades económicas, las experiencias de angustia y los acontecimientos bélicos. Estas variables contribuyen colectivamente a la formación del ser humano. Por lo tanto, es importante reconocer que intentar proteger la dignidad de la personalidad de un individuo centrándose únicamente en el caso concreto en que se ejerce su libertad de acción es una perspectiva estrecha. Este enfoque pasa por alto las posibles consecuencias de no tener en cuenta la personalidad del individuo, ya que puede dar lugar a una falta de sustancia. Al dar prioridad al desarrollo personal del individuo en medio de las diversas opciones disponibles, podemos pasar por alto los riesgos inherentes asociados al ejercicio de la libertad a lo largo de todo el proceso que conforma su definición.



2.1.2. A Nivel Nacional

Bryan Niels Geldres Calvo, "La contaminación sonora en relación al derecho a la vida, ambiente saludable en el distrito de puente piedra, año 2015", Lima, 2016 el cual se tuvo como intención determinar los factores causales que favorecen a un entorno sonoro contaminado y examinar su asociación con los derechos principales a la vida y a un medio natural limpio en el distrito de Puente Piedra. Además, se persigue los siguientes objetivos específicos: Para examinar el impacto de la contaminación acústica en el ejercicio del derecho a la vida y evaluar la prevalencia de la contaminación acústica en relación con el bienestar ambiental, este estudio pretende investigar el nivel de conocimiento y adhesión a estos derechos entre la población. Para lograr este objetivo, se entrevistó a trabajadores del municipio de Puente Piedra. El presente estudio utilizó un enfoque cualitativo para realizar un análisis de contenido de las fuentes documentales y de las normas. El principal factor que contribuye a este problema son las emisiones sonoras producidas por los automóviles que transitan por el distrito. Además, la falta de acción por parte de la población local, la regulación y supervisión inadecuadas y el ejercicio incorrecto de la normativa sobre contaminación acústica por parte del ayuntamiento agravan aún más este problema. En consecuencia, estos factores han provocado la degradación del medio ambiente y la transgresión del derecho fundamental a la vida de todos los habitantes.

Primero: La utilización incontrolada de la bocina constituye el principal factor que contribuye a la contaminación acústica dentro del distrito de Puente Piedra, contraviniendo así la Ordenanza N° 103 - 2007 MDPP para regular la producción de sonido y oscilaciones dañinos y desagradables. Adicionalmente,



existe una falta de conciencia ambiental en los habitantes, ya que la mayoría de los ruidos son generados por los propios habitantes. El uso indiscriminado de la bocina es el principal contribuyente a la contaminación acústica en el distrito de Puente Piedra, violando así la Ordenanza n° 103 - 2007 MDPP, que regula la producción de sonidos y vibraciones perjudiciales y desagradables. Además, existe una deficiencia significativa en la conciencia ambiental de los residentes, ya que la mayor parte del ruido es producido por los propios residentes. Este escenario impacta en el derecho a la vida, ya que el sonido fuerte obstaculiza el desarrollo individual y disminuye su capacidad de fomentar un ambiente saludable.

Segundo: Los habitantes residentes muestran una falta de respuesta proactiva hacia los problemas de contaminación acústica, ya que se abstiene de expresar sus preocupaciones a través de quejas ambientales o de participar en esfuerzos colectivos para mitigar la contaminación acústica, es evidente en la escasa cantidad de quejas ambientales relativas a la contaminación acústica en el distrito de Puente Piedra 2015. Esto no sólo tiene implicaciones en la condición ambiental general, sino que también tiene el potencial de impedir, ya sea parcial o totalmente, el ejercicio irrestricto del derecho a la vida de cada residente. Esto se debe al impacto adverso en la capacidad de disfrute de un entorno saludable y desprovisto de contaminación acústica, lo que resulta en su deterioro y violación.

Tercero La presencia de contaminación acústica tiene una repercusión negativa sobre el medio donde vivimos, ya que va en contra del concepto de entorno saludable. En consecuencia, no corresponde calificar al distrito de Puente Piedra como entorno sano, dada la prevalencia de ruido en áreas



designadas como Zonas de Protección Especial por la normativa vigente. Por ejemplo, el exterior del Hospital de Puente Piedra, evaluado por el OEFA en el 2015, presentaba un impacto acústico de 68,9 decibeles en horario diurno, superando el límite máximo permitido de 50 decibeles.

Según Sonia Zelada Chávez, en su trabajo investigativo “El derecho a la vida y la defensa integral de los niños y adolescentes en las normas peruanas” Lima, 2019 el cual ha establecido el siguiente resumen:

El derecho a la vida está efectivamente salvaguardado en diversos marcos jurídicos a nivel nacional e internacional, ya que se reconoce que los menores de edad poseen derechos inherentes desde su nacimiento. Corresponde al Estado velar por el cumplimiento de estos derechos y aplicar las medidas adecuadas para evitar cualquier vulneración. El propósito básico era determinar la posible influencia del atributo a la vida en la seguridad integral de menores de edad. Este estudio empleó una metodología exhaustiva que abarcaba todos los componentes necesarios para su creación. Asimismo, se efectuó en el Colegio de Abogados y contó con una muestra de 378 juristas. La muestra se seleccionó con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Además de aplicar el cuestionario como herramienta, para evaluar las variables. Estos instrumentos se sometieron a la validación de jueces que los refrendaron en función de sus criterios de evaluativo. Además, se utilizó el modelo estadístico Chi-cuadrado para el análisis. En fin, se ha comprobado que el derecho a la vida ejerce una influencia sustancial en la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

Las conclusiones derivadas del estudio indican que la protección del feto hasta poco después del parto influye blemente en la ejecución de las medidas



destinadas a garantizar la protección contra diversas formas de explotación, lesiones, abusos físicos o psicológicos, malos tratos o abandono.

Las pruebas empíricas examinadas en este estudio han permitido determinar que el derecho legal salvaguardado por la legislación ejerce una influencia sustancial en el grado de importancia fundamental que garantiza el bienestar físico, moral y espiritual de los menores de edad.

La información recolectada ayudo a determinar, mediante la correspondiente prueba de suposición, que la presencia del derecho esencial asegurado por el Estado ejerce una influencia sustancial en la presencia de circunstancias material y afectiva destinadas a compensar las necesidades de los menores de edad.

Se ha establecido que la presencia de la capacidad de un individuo para vivir y crecer con dignidad desempeña un rol crucial en el momento de determinar las protecciones legales específicas que se conceden a los menores de edad.

A partir de los datos adquiridos y comparados, se ha determinado que el hecho de reconocer la vida como un derecho inherente a las personas influye blemente en el grado de compromiso, la libertad de opinión y el acceso al conocimiento de menores de edad.

Los resultados de las pruebas de hipótesis han establecido que el derecho innato de las personas a residir en un estado de libertad y estar seguro ejerce una influencia sustancial en el bienestar psíquico de los menores. En conclusión, se ha determinado que el derecho a la vida ejerce una influencia sustancial en la salvaguarda integral de menores de edad.

2.1.3. A Nivel Local

Como referencia local se ha considerado el estudio de Raúl Salas Ticona y Ronald Madera Terán, "Contaminación minera informal en el derecho a la vida" Juliaca, 2023 cuyo resumen y conclusiones son:

La contaminación minera informal puede caracterizarse como una violación del derecho a la vida. La metodología, no experimental, se identifica por no intervenir en las variables, por lo que se restringe a la observación del fenómeno en su entorno natural. Los datos se recogieron por medios directos y se analizaron posteriormente. El tipo de metodología empleada fue de carácter descriptivo. El análisis incluyó una revisión de fuentes bibliográficas y una investigación documental. La población objeto de estudio fue la región Puno, específicamente una muestra aleatoria de habitantes en la cuenca del río Ramis. Resultados: Los efectos adversos de la contaminación minera en los ríos se han extendido en el país, incluida la ciudad de Puno. La contaminación es una realidad innegable, particularmente en las zonas de los ríos Ramis, Coata, Huancané y otros, caracterizados por elevadas concentraciones de metales pesados, se concluye: A pesar de la ausencia de las Leyes de Consulta Previa, el país se mantiene dentro del marco constitucional, como lo demuestra la inclusión de la minería ilícita como delito en el Código Penal (Artículo 307-A). Los peligros inherentes a la minería informal en ríos, lagos y lagunas simbolizan una amenaza significativa para el ecosistema, como también para el bienestar de la comunidad. Además, se infringen los artículos 2, párrafo 1, y 22 de la Carta Magna.

La penalización de la minería ilícita en él está estipulada en el art. 307 - A del Código Penal peruano del 2015, a pesar de la ausencia de la Ley de Consulta



Previa. Esta tipificación se basa en el reconocimiento de que la extracción o actividades similares que involucran minerales metálicos y no metálicos tienen el potencial de ocasionar deterioro ambiental, afecta a la salud. Por lo tanto, es imperativo priorizar el examen profundo y la revisión de esta infracción para salvaguardar el bienestar y la salud integral de los habitantes.

La presencia y los peligros potenciales asociados con la minería no formal en Puno representan un daño significativo tanto para el lugar como para la población local. Las operaciones mineras se han asociado con varias consecuencias adversas, incluidas alteraciones en el medio ambiente natural, deforestación, degradación del suelo. Además, las actividades mineras en cuestión violan el art. 2, párrafo 22 de nuestra ley fundamental, que garantiza el derecho a la vida, así como el artículo 2, párrafo 1, que enfatiza la importancia de mantener un ambiente equilibrado y conveniente para la vida y el crecimiento.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. *Impacto de la Contaminación en la Salud Humana*

La polución de los elementos de la tierra puede dañar significativamente la salud. El exponerse a residuos atmosféricos como (NO_2), (SO_2), los compuestos orgánicos volátiles y las moléculas diminutas ($\text{PM}_{2.5}$) se ha relacionado con enfermedades respiratorias, cardiovasculares y cáncer. Asimismo, la presencia de desechos como metales pesados, productos químicos industriales y desechos orgánicos en el agua puede causar enfermedades gastrointestinales, infecciones y problemas neurológicos. La contaminación del suelo también puede representar riesgos para el bienestar ingiriendo de forma directa contaminantes o la acumulación en alimentos cultivados en suelos contaminados.



La creciente preocupación por la influencia de residuos atmosféricos en la salud se ha visto corroborada por muchas investigaciones, que han establecido una clara correlación entre la exposición a los contaminantes atmosféricos y diversas enfermedades y resultados perjudiciales para la salud; en este sentido, se ha encontrado que los residuos aéreos son muy dañinos, ya que es capaz de infiltrarse en el sistema respiratorio y cardiovascular, provocando inflamación, enfermedades respiratorias crónicas, ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares (World Health Organization, 2021). Además, investigaciones recientes han evidenciado que la exposición prolongada a la polución atmosférica no solo repercute en el bienestar físico, también repercute en la salud mental, incrementando alteraciones como la ansiedad y la depresión (Braithwaite et al., 2019).

Quispe et al. (2020) revela que, en ciudades altamente contaminadas como Lima y Juliaca, la incidencia de enfermedades respiratorias y cardiovasculares es significativamente mayor, especialmente en menores y adultos mayores, lo que sugiere una correlación directa entre la condición atmosférica y los indicadores de salud de los habitantes. Además, el impacto de la polución acuífera causada por el vertido excesivo de residuos de las industrias y caseros sin tratamiento adecuado, ha sido asociado con brotes de enfermedades gastrointestinales y dermatológicas en diversas regiones del país, afectando desproporcionadamente a comunidades rurales y periurbanas (Ministerio de Salud del Perú, 2022). Por lo tanto, es evidente que la presencia de residuos dañinos en el entorno es un peligro multidimensional para el bienestar de los habitantes, requiriendo una respuesta integral que combine

políticas públicas efectivas, monitoreo continuo y la promoción de prácticas sostenibles (García et al., 2021).

La contaminación ambiental puede tener efectos devastadores en los ecosistemas terrestres y acuáticos, por ejemplo, la lluvia ácida, que se produce por la emisión de (NO_2)y (SO_2) a la atmósfera, tiene el potencial de inducir la acidificación del suelo y de las masas de agua, con los consiguientes efectos perjudiciales para la flora y los organismos acuáticos.

En cambio, la polución acuífera tiene el potencial de inducir la eutrofización, una afección caracterizada por la proliferación de algas debido a un aporte enorme de nutrientes, como nitrógeno y fósforo. La importante proliferación de algas disminuye el oxígeno en los ecosistemas acuáticos, provocando la muerte de peces y otros organismos. Además, la contaminación del suelo puede disminuir la biodiversidad, deteriorar la calidad del suelo y obstaculizar la capacidad de los sistemas ecológicos para prestar servicios esenciales, como regular ciclo del agua y la absorción del carbono.

2.2.2. Impacto Socioeconómico

La influencia socioeconómica de la polución del medio natural es un aspecto crítico que afecta de manera profunda y multifacética a las sociedades, pues la degradación del entorno natural no solo repercute en la salud pública, sino que también genera costos económicos significativos y altera la dinámica social; en este sentido, se ha documentado que la contaminación de los elementos de la naturales puede afectar la productividad laboral debido al aumento en la incidencia de enfermedades y ausentismo, lo cual representa pérdidas económicas sustanciales para las economías locales y nacionales (World Bank, 2021). Además, estudios han demostrado que los gastos médicos



relacionados con enfermedades causadas por la contaminación, como las afecciones respiratorias y cardiovasculares, imponen una carga financiera considerable sobre los sistemas de salud pública, lo que a su vez puede desviar recursos de otras áreas cruciales (Kampa & Castanas, 2008).

En el caso de Perú, la contaminación ambiental afecta desproporcionadamente en los grupos más desfavorecidos y vulnerables económicamente, exacerbando las desigualdades socioeconómicas existentes y limitando sus oportunidades de desarrollo y movilidad social (Ministerio del Ambiente del Perú, 2020), por ejemplo, en regiones como Juliaca, la polución del medio acuático y aéreo ha resultado en restar la calidad de vida de su localidad, quienes frecuentemente carecen de servicios básicos y recursos para mitigar estos impactos (Quispe et al., 2020) asimismo, la contaminación ambiental puede tener efectos adversos sobre sectores económicos clave como la agricultura y el turismo, ya que la degradación de los recursos naturales reduce la productividad agrícola y desalienta la llegada de visitantes, lo que repercute negativamente en los ingresos locales y en la generación de empleo (Pascale et al., 2021).

Por lo tanto, es imperativo que se adopten políticas públicas integrales que no solo aborden la mitigación de la contaminación, sino que también consideren mecanismos de apoyo económico y social para las comunidades afectadas, promoviendo así un desarrollo sostenible y equitativo (García et al., 2021).

La contaminación ambiental también tiene implicaciones socioeconómicas significativas, por ejemplo, Las implicaciones financieras de los gastos médicos y la reducción de la eficiencia laboral derivadas de las dolencias



causadas por la polución pueden ser considerablemente altos. Asimismo, la polución del medio puede incidir en la accesibilidad de recursos esenciales clave para la agricultura, la pesca y otras actividades económicas, lo que puede tener repercusiones en la seguridad alimentaria y el sustento de las comunidades. La contaminación también puede generar desigualdades sociales, ya que las comunidades más pobres y marginadas suelen ser las más afectadas debido a su proximidad a fuentes de contaminación y su falta de acceso a servicios y recursos para protegerse.

La polución de la naturaleza es un asunto complejo y multidimensional que requiere esfuerzos de colaboración y medidas integrales a escala local, nacional y mundial. Comprender y resolver este problema es crucial para salvaguardar la salud, preservar la naturaleza y fomentar el desarrollo sostenible para las siguientes generaciones.

2.2.3. Calidad de Vida como Derecho Fundamental

La condición de vida como derecho fundamental, elaborado en el marco de los derechos se refiere a las condiciones materiales, sociales y medioambientales esenciales para que los individuos vivan con dignidad, bienestar y desarrollo personal. La calidad de vida está intrínsecamente ligada al derecho a la salud, al bienestar medioambiental y a un nivel de vida adecuado.

La calidad de vida a modo de derecho fundamental es un concepto intrínseco al desarrollo humano y está muy ligado con el estado de satisfacción de los ciudadanos, abarcando dimensiones como la salud, el acceso a recursos esenciales, el entorno ambiental, la educación y la seguridad, entre otros; en ese sentido, las condiciones de vida se define como un derecho fundamental reconocido tanto a nivel internacional como nacional, y está consagrado en



diversos instrumentos jurídicos que subrayan el compromiso del Estado de lograr condiciones adecuadas para el desarrollo integral de sus ciudadanos (Organización de las Naciones Unidas, 1948). En Perú, la Carta Magna de 1993 establece que las personas tienen derecho de residir en un ambiente sano y apropiado para su crecimiento personal, reconociendo así la interdependencia entre la calidad de vida y condiciones ambientales. La contaminación ambiental, sin embargo, representa una amenaza significativa para este derecho fundamental, ya que la exposición a contaminantes puede deteriorar gravemente la salud de las personas, limitar su capacidad de trabajo y afectar negativamente su bienestar general, lo que a su vez influye en otros aspectos de la vida (World Health Organization, 2021).

Investigaciones empíricas realizadas en muchas regiones del mundo han demostrado que existe una correlación entre la presencia de residuos tóxicos en la naturaleza y la poca esperanza en la vida, así como una mayor incidencia de patologías crónicas. Este fenómeno tiene un impacto desproporcionado en las poblaciones marginadas y económicamente desfavorecidas (Brauer et al., 2016). En el caso específico de Juliaca, la presencia de residuos tóxicos en el entorno se ha vuelto un inconveniente crítico, exacerbado por factores como la ausencia de instalaciones adecuadas para tratar residuos y la alta emisión de contaminantes por actividades industriales y vehiculares (Quispe et al., 2020). Este no solo implica la salud física de los pobladores, sino que además afecta su bienestar psicológico y social, al generar un entorno de inseguridad y estrés continuo.

Además, la percepción de un entorno contaminado puede influir negativamente en la apreciación de las condiciones de vida de los residentes,

incrementando la sensación de descontento y desesperanza, lo que resalta la necesidad de políticas públicas efectivas que aborden de manera integral los desafíos ambientales y promuevan un desarrollo sostenible (Ministerio del Ambiente del Perú, 2020). Es crucial que estas políticas no solo se centren en la mitigación de la contaminación, sino que también incluyan estrategias de educación y sensibilización comunitaria, fomentando la colaboración de los habitantes en la defensa de la naturaleza (García et al., 2021). De esta manera, se puede avanzar hacia la realización efectiva del derecho fundamental a una calidad de vida adecuada, asegurando que todos los habitantes de Juliaca puedan vivir en un entorno saludable y propicio para su desarrollo personal y social.

La calidad de vida se compone de varios aspectos, entre los que se destacan:

2.2.3.1. Salud

La salud es un elemento crucial para determinar las condiciones de vida y se reconoce ampliamente como un derecho fundamental que debe ser garantizado por los Estados, ya que influye directamente en el estado de satisfacción físico, mental y social de los habitantes; en este sentido. Según la OMS (1948) la salud no como la mera ausencia de dolencias, sino como un estado integral de bienestar, subrayando la interconexión entre la salud y otros factores determinantes de las condiciones de vida, incluyendo el medio natural, la educación, y las condiciones socioeconómicas. En el contexto de Perú, la Carta Magna de 1993 menciona que las personas tienen potestad de defender de su salud, a un entorno natural conveniente para su crecimiento integral, lo



cual destaca la importancia de abordar la salud desde una perspectiva integral que considere los efectos de la contaminación.

La contaminación ambiental tiene una influencia relevante en la salud y, por ende, en una vida de calidad, ya que exponerse a contaminantes para el medio está asociada a afecciones, que incluyen problemas respiratorios, del corazón, y cáncer (World Health Organization, 2021). Estudios recientes han demostrado que en ciudades altamente contaminadas, como Juliaca, la prevalencia de enfermedades respiratorias y otras condiciones crónicas es significativamente mayor, afectando en mayor proporción a niños, adultos mayores y personas de bajo nivel socioeconómico, quienes tienen dificultades para acceder a servicios de salud adecuados y a recursos para mitigar los efectos de la contaminación (Quispe et al., 2020).

Además, la asociación de salud y condiciones de vida se refleja en el impacto psicológico y social de vivir en un entorno contaminado, ya que las personas expuestas a altos niveles de contaminación suelen experimentar mayor estrés, angustia y depresión, lo que daña su estado de felicidad y participar plenamente en la vida comunitaria y laboral (Braithwaite et al., 2019). En este sentido, es imperativo que las medidas públicas den prioridad no sólo a la reducción de la contaminación, sino también a la mejora de la salud y el bienestar públicos. Esto puede lograrse mediante programas de educación y concienciación sobre los riesgos asociados con la contaminación y las estrategias para proteger la salud individual y comunitaria (García et al., 2021).

Asimismo, la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación continua de las condiciones de la atmosfera, el agua y el suelo es crucial para identificar y mitigar de manera oportuna los riesgos para la salud, permitiendo a



las autoridades tomar decisiones informadas y eficaces para optimizar el nivel vida de los pobladores de Juliaca (Ministerio del Ambiente del Perú, 2020). En resumen, la salud es la base primordial de las condiciones de vida y su protección requiere un enfoque integral que combine la mitigación de la contaminación ambiental con medidas de promoción de la salud y la educación, garantizando el derecho a vivir en un medio saludable y propicio para su progreso personal y social.

La salud es fundamental para determinar el bienestar total de una persona, ya que afecta directamente a su capacidad para realizar actividades cotidianas y llevar una vida satisfactoria. La salud física se ve afectada por diversos factores, como la elección de la dieta, el nivel de actividad física, el acceso a servicios sanitarios de calidad y la exposición a elementos medioambientales perjudiciales.

2.2.3.2. Medio Ambiente

El medio ambiente es un elemento crítico de las condiciones de vida y su protección es esencial para garantizar el bienestar integral de las personas, pues la relación entre un entorno saludable y el desarrollo humano ha sido ampliamente documentada y reconocida en diversas normativas internacionales y nacionales, la ONU subraya que el establecimiento de un medio natural limpio, sano y sostenible es esencial para reconocer y proteger los derechos del ser humano, mencionando que "todo individuo tiene derecho a un entorno seguro, limpio, saludable y sostenible" (ONU, 2018). La Carta Magna de 1993 establece en su artículo 2 que cada individuo tiene derecho a vivir en un ambiente sano y apropiado para su crecimiento personal, lo que implica que el Estado tiene la

obligación de implementar políticas efectivas para la protección ambiental (Constitución Política del Perú, 1993).

El estado del medio ambiente afecta profundamente a las personas, ya que la polución puede repercutir negativamente en su salud física y mental, así como en su bienestar social y económico. Los estudios han demostrado que las personas que viven con niveles muy altos de contaminación atmosférica corren un mayor riesgo de desarrollar enfermedades respiratorias, cardiovasculares y crónicas, lo que reduce su esperanza de vida y su calidad de vida en general. (World Health Organization, 2021). En el caso específico de Juliaca, la contaminación ambiental ha alcanzado niveles críticos, impactando gravemente la salud y deteriorando la calidad de vida, especialmente en grupos de mayor riesgo como menores de edad y adultos mayores (Quispe et al., 2020).

Además, la degradación ambiental afecta otros aspectos de la calidad de vida, incluyendo el acceso a recursos naturales esenciales, la seguridad alimentaria y la estabilidad económica; por ejemplo, el agua contaminada puede afectar el suministro de agua de consumo, además que la contaminación del suelo puede afectar la producción agrícola, generando inseguridad alimentaria y pérdidas económicas significativas para las comunidades locales (Ministerio del Ambiente del Perú, 2020). Asimismo, el impacto psicológico de vivir en un entorno degradado no debe subestimarse, ya que la percepción de un ambiente contaminado puede generar altos niveles de estrés, ansiedad y desesperanza, afectando el bienestar mental y emocional de las personas (Braithwaite et al., 2019).

En este contexto, es crucial que las medidas públicas se orienten hacia la mitigación de la polución y la conservación del medio natural, fomentando la



sostenibilidad y la recuperación de las comunidades; esto incluye la implementación de normativas estrictas para regular las emisiones contaminantes, la promoción de prácticas en la industria y rurales sostenibles, y la creación de programas de educativos y sensibilización dirigidos a la población (García et al., 2021). Además, la colaboración de la comunidad en la vigilancia y resguardo del medio ambiente es esencial para garantizar la eficacia de estas políticas, fomentando una cultura de responsabilidad ambiental y empoderamiento ciudadano (Ministerio del Ambiente del Perú, 2020).

El resguardo del medio natural es básico para lograr una calidad de vida adecuada y la realización de los derechos humanos, y requiere un enfoque integral y coordinado que combine políticas efectivas, educación ambiental y participación comunitaria, asegurando así un entorno saludable y sostenible para todos los habitantes de Juliaca (ONU, 2018; García et al., 2021).

Garantizar la calidad de vida como un derecho inherente implica reconocer y salvaguardar los derechos y libertades que permiten a las personas vivir con dignidad, el bienestar y el crecimiento personal, esto requiere la aplicación de políticas y estrategias que logren un acceso a los servicios fundamentales, salvaguarden el medio natural y fomenten la sostenibilidad. Además, es imperativo abordar las desigualdades y prejuicios que afectan a segmentos demográficos específicos, como las féminas, menor de edad, las personas mayores, los individuos con deficiencia y las agrupaciones étnicas y raciales.

Las condiciones de vida como derecho fundamental se refieren a los medios materiales, sociales y ambientales que permiten a las personas vivir con dignidad, bienestar y desarrollo personal. La garantía de este derecho requiere



la adopción de políticas y medidas que aborden las desigualdades y discriminaciones, promuevan el desarrollo sostenible y garanticen el acceso a servicios esenciales, el resguardo del medio natural y la promoción del bienestar y el desarrollo personal.

Capítulo III

3. Metodología

3.1. Enfoque de la Investigación

La metodología cuantitativa en el estudio jurídico peruano contribuye significativamente al análisis e interpretación de datos numéricos adquiridos a través de técnicas estructuradas y estandarizadas, incluyendo encuestas y análisis estadísticos. Según Creswell (2014), "Esta metodología pretende cuantificar la observación y extrapolar las conclusiones de una muestra a un grupo más amplio." (p. 56); Los estudios cuantitativos en el derecho peruano facilitan la identificación de patrones, tendencias y correlaciones entre variables, ofreciendo así evidencia empírica robusta para fundamentar teorías y argumentos jurídicos, como lo señalan Hernández et al. (2014), "El enfoque cuantitativo facilita el análisis sistemático y objetivo de amplios conjuntos de datos" (p. 78), lo que es especialmente ventajoso en campos como la jurisprudencia y la legislación, donde la precisión y la imparcialidad son primordiales. Además, la investigación cuantitativa sobre la legislación peruana puede mejorar sustancialmente la formulación de políticas públicas basadas en la evidencia, al ofrecer perspectivas mensurables sobre la eficacia y el impacto de las disposiciones legales.

3.2. Método Aplicado en la Investigación

Se empleó el enfoque lógico. basado en objetivos específicos y comúnmente reconocidos, más que en el enfoque de embudo. externo. Dentro de la comunidad investigadora, posee ahora el mayor potencial y aplicabilidad para mejorar la preparación de futuros estudios de esta naturaleza.

3.3. Tipo de Investigación

Se empleó el descriptivo simple. Este se caracteriza por la investigación típica de las variables, permitiendo al tesista delimitar y analizar las variables, sus atributos, fenómenos y otros elementos relevantes que se desprenden de las variables investigadas. El objetivo es identificar los atributos fundamentales de estas variables, que pueden tener características limitantes para otros aspectos del modelo de selección.

3.4. Nivel de Investigación

El estudio se clasifica como de tipo descriptivo simple, ya que se refiere a las variables de la investigación y hace hincapié en las descripciones y observaciones de las particularidades, fenómeno y otros relacionado con las variables en cuestión. El propósito principal es determinar las principales propiedades que funcionan como variables, junto con sus características y limitaciones específicas, dentro del modelo seleccionado.

3.5. Diseño de Investigación

La investigación se efectuó con criterios y parámetros de un diseño no experimental; se eligió este modelo en particular porque no hubo intervención en las variables. Además, este implica la observación directa y la medición de las variables independientes, sin ninguna manipulación directa. Esto implica que hay una ausencia de interferencia directa en el entorno o las circunstancias en las que se lleva a cabo la investigación.

3.6. Población y Muestra

3.6.1. Población

A partir del análisis de los datos e información recolectada, se pretendió alcanzar los resultados esperados para este estudio de investigación. Se

seleccionó la población de estudio, conformada por 80 operadores de justicia, ciudadanos y abogados litigantes de la ciudad de Juliaca, y se emplearon los métodos de investigación más adecuados y eficaces, por ser directamente pertinentes al tema de estudio. Es fundamental que las personas que tienen una relación directa con el tema se involucren y empleen las metodologías adecuadas.

Ñaupas (2018) menciona que:

La población se refiere al conjunto completo de unidades de estudio que poseen las cualidades necesarias para ser clasificadas con precisión. Las unidades consideradas abarcan individuos, objetos, grupos, hechos o acontecimientos que poseen particularidades necesarias exigidas por la investigación. Por el contrario, la muestra se refiere a un subconjunto singular de la población (p. 334).

3.6.2. Muestra

La muestra está conformada por 80 operadores de justicia, ciudadanos y abogados litigantes de la ciudad de Juliaca, todos pertinentes al estudio. El método de muestreo es no probabilístico y el censo abarcó a toda la población designada para el estudio. Es fundamental señalar que esta muestra fue elegida intencionalmente en base al criterio del investigador.

3.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

3.7.1. Técnicas de la Investigación

3.7.1.1. Técnica de Encuesta

La técnica implica la aplicación sistemática de la investigación, que sirve de proceso secuencial y una herramienta para lograr resultados óptimos y

justos, facilitando así la consecución de los resultados de investigación esperados. Consideramos que el cuestionario es el instrumento más adecuado debido a sus propiedades inherentes que facilitan la formulación de una serie de preguntas esenciales en este estudio.

3.7.1.2. Técnica de Observación

Durante la composición del estudio, se examinó la documentación pertinente, los informes de los sujetos y observó aspectos relativos a la repercusión de la contaminación ambiental en la calidad de vida como derecho fundamental. Se prestó especial atención a los casos en los que las variables de este estudio estaban validadas e interconectadas, considerando las diversas dimensiones asociadas a este fenómeno socio jurídico, la realidad en el que se provoca este fenómeno y las variables del tema estudiado. Este enfoque facilitó la obtención de información imparcial y directa. Al manejar este método de observación, el que investiga profundiza y supervisa la recogida de información precisa, lo que permite generar y recuperar resultados sin alterar la información obtenida y garantizar su eficiencia y exactitud.

3.7.2. Instrumentos

El instrumento seleccionado y aplicado es el cuestionario, que facilita la puesta en valor colectiva de los recursos. Sus parámetros permiten centrar la evaluación de las preguntas en una muestra que representa los sectores claves. Además, el cuestionario ofrece una mayor eficacia al consentir formular preguntas cerradas o escalonadas para coleccionar eficazmente la información requerida.

Las acciones realizadas fueron:

- Examen de casos anteriores.

- Examen de los casos pertinentes y de los relatos recopilados.
- Evaluación y análisis de los datos obtenidos.
- Búsqueda bibliográfica de la disciplina.
- Búsqueda documental relativa al estudio.

3.8. Validez y Confiabilidad del Instrumento de Investigación

3.8.1. Validación de los instrumentos

Este instrumento ha sido validado mediante evaluaciones realizadas por expertos cualificados. Se analizó el contenido para evaluar la pertinencia de los ítems, garantizando una cobertura exhaustiva del constructo medido sin distorsiones ni omisiones significativas.

Simultáneamente, se evaluó la validez de la configuración del instrumento y se evaluó si el cuestionario mide con precisión el constructo previsto, específicamente el impacto de la presencia de residuos peligrosos en la calidad de vida como derecho fundamental en la ciudad de Juliaca. Esto abarca el análisis estadístico, incluido el análisis de componentes, para verificar que los ítems se categorizan de acuerdo con las dimensiones previstas.

3.8.2. Confiabilidad del Instrumento

La Fórmula 20 de Kuder-Richardson (KR-20) es una técnica empleada para evaluar la fiabilidad de una prueba o cuestionario que evalúa un atributo categórico o binario. Esta fórmula se parece al coeficiente alfa de Cronbach, aunque está explícitamente adaptada a las preguntas dicotómicas (sí/no, verdadero/falso).

$$KR\ 20\ _ = \frac{k}{k-1} \left(1 - \frac{\sum pag_i (1 - p_i)}{pag_t (1 - p_t)} \right)$$

Donde:



K: es el número de ítems (preguntas) en el cuestionario.

Pag i: es la proporción de respuestas correctas para el artículo.

pag t: es la proporción total de respuestas correctas.

De practicarse la formula propuesta por el metodo de confiabilidad al instrumento se ha obtenido el siguiente resultado:

El valor $\rho_{KR 20} = 0,738$ muestra que la prueba tiene una alta confiabilidad.

desfavorecido	favorecido
0%	100%
confianza	confianza
medición	medición
error	Sin error

3.9. Diseño de la Estrategia para la Prueba de Hipótesis

Las investigaciones descriptivas se centran principalmente en la recogida y producción de datos no requieren la formulación de hipótesis. Sin embargo, se utiliza para poner a prueba las teorías existentes.:

Los niveles de contaminación ambiental en Juliaca en el año 2023 son altos y provienen principalmente de actividades industriales y el tráfico vehicular.

La exposición niveles elevados de contaminación ambiental está ligada con un deterioro significativo en la calidad de vida del ser humano.



Se plantea la hipótesis de que las políticas y regulaciones ambientales implementadas en Juliaca en 2023 no serán totalmente efectivas para resguardar el derecho a un medio natural saludable y prevenir la influencia negativa de la contaminación en la condición de vida de los habitantes, debido a posibles deficiencias en su diseño, implementación y cumplimiento.

Se plantea la suposición que habrá discrepancias significativas en la opinión de la condición de vida y el medio natural entre diferentes grupos socioeconómicos y demográficos en Juliaca en 2023, con los grupos más vulnerables siendo los más afectados.

Capítulo IV

4. Resultados

4.1. Presentación, análisis e interpretación de los datos

La investigación titulada "Impacto de la Contaminación Ambiental sobre la Calidad de Vida como Derecho Fundamental - Juliaca 2023" revela que la contaminación ambiental en Juliaca ha generado serias afectaciones en la condición de vida de sus pobladores, por ende, se ha evidenciado un deterioro en la salud pública, principalmente en enfermedades respiratorias y gástricas, asimismo, el estudio muestra que la contaminación ha afectado negativamente otros aspectos de la vida diaria, como el acceso a agua potable y la seguridad alimentaria, por otro lado, se destaca que la percepción de la población sobre su bienestar se ha visto significativamente reducida, lo cual se traduce en un incremento del estrés y la ansiedad, los resultados sugieren la necesidad de implementar políticas públicas más estrictas y efectivas para mermar las consecuencias negativas de la polución y garantizar el atributo fundamental a una vida digna y saludable.

Para obtener resultados óptimos de las actividades de estudio, se examinarán las técnicas alternativas más adecuadas para aumentar la eficacia de todos los elementos establecidos en el ordenamiento jurídico en relación con el tema. En este contexto, dado que su objetivo es salvaguardar los intereses y derechos de todos los ciudadanos, en particular el derecho a una calidad de vida adecuada, los datos se dilucidan a través de los gráficos y cuadros siguientes:

Tabla 1

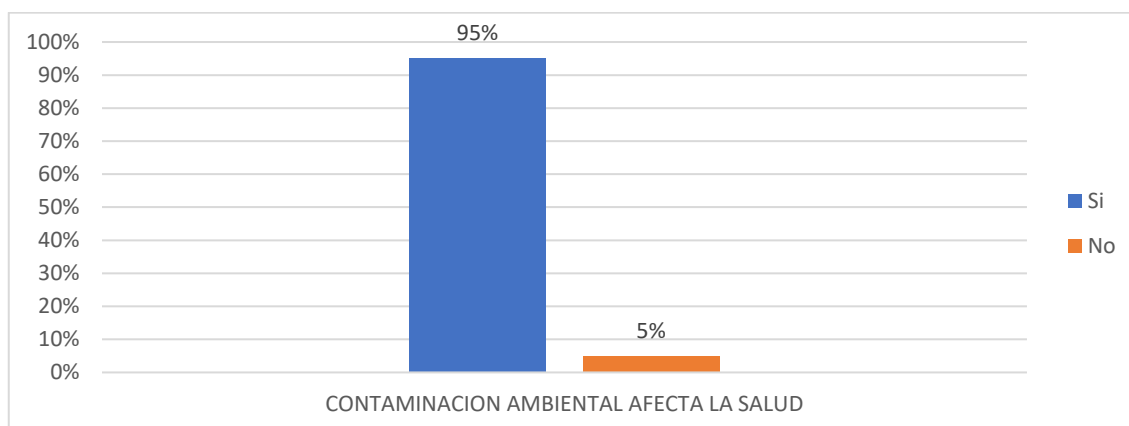
Personas que consideran que la contaminación ambiental afecta negativamente la salud de la población

Contaminación ambiental afecta la salud	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	76	95,00%	95,00%
No	04	05,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 1

Personas que consideran que el ambiente contaminado afecta negativamente la salud de la población



Análisis: El gráfico adjunto ilustra que la mayor parte de los participantes de la encuesta, incluyendo el 95% representados por 76 individuos, expresan la creencia de que el entorno contaminado tiene un efecto adverso en el bienestar general de la localidad. Por otra parte, sólo un 5% de los encuestados representa 4 personas afirma que el ambiente contaminado no tiene un impacto negativo en la salud general de la población.

Tabla 2

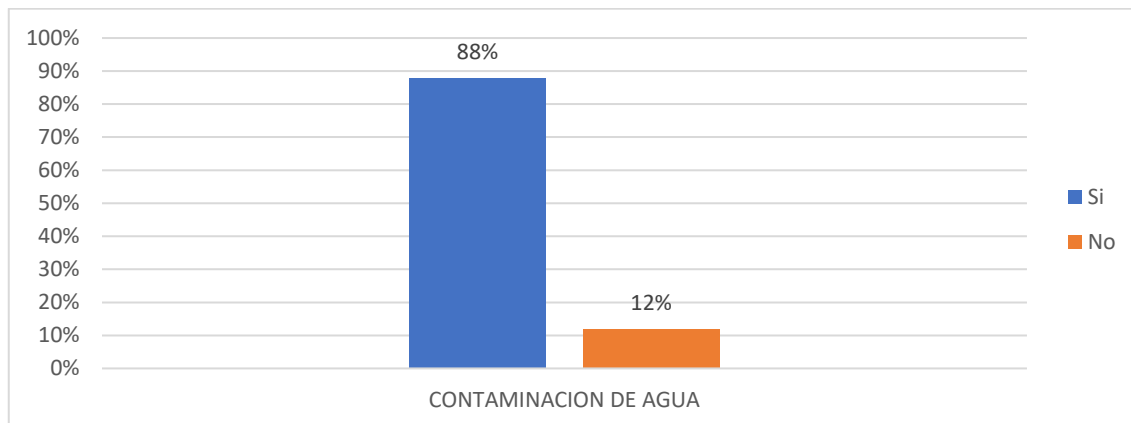
Personas que consideran que la contaminación del agua afecta la calidad de vida en Juliaca

Contaminación de agua	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	71	88,00%	88,00%
No	09	12,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 2

Personas que consideran que la contaminación del agua afecta la calidad de vida en Juliaca



En el análisis del gráfico proporcionado, se puede observar que la mayoría de los encuestados, concretamente el 88% (71 individuos), expresan la creencia de que la contaminación del agua tiene un impacto en la calidad de vida general en Juliaca. Por el contrario, una minoría del 12% (09 personas) opina que la contaminación del agua no tiene ningún efecto sobre la calidad de vida en Juliaca.

Tabla 3

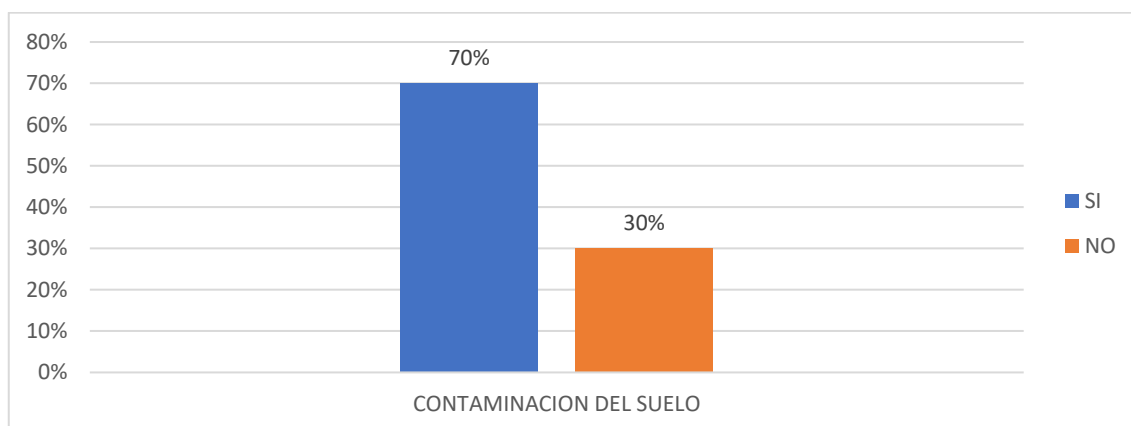
Personas que consideran que la contaminación del suelo es un problema grave en Juliaca

Contaminación del suelo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	56	70,00%	70,00%
No	24	30,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 3

Personas que consideran que la contaminación del suelo es un problema grave en Juliaca



Análisis: Sobre el gráfico proporcionado, se puede observar que la mayoría el 70% del total de la muestra que corresponde a 56 encuestados sostiene la creencia de que la contaminación del suelo plantea una preocupación sustancial en Juliaca. Por el contrario, una minoría del 30% que corresponde 24 personas en la muestra expresa un punto de vista opuesto, afirmando que la contaminación del suelo no es un problema importante en Juliaca.

Tabla 4

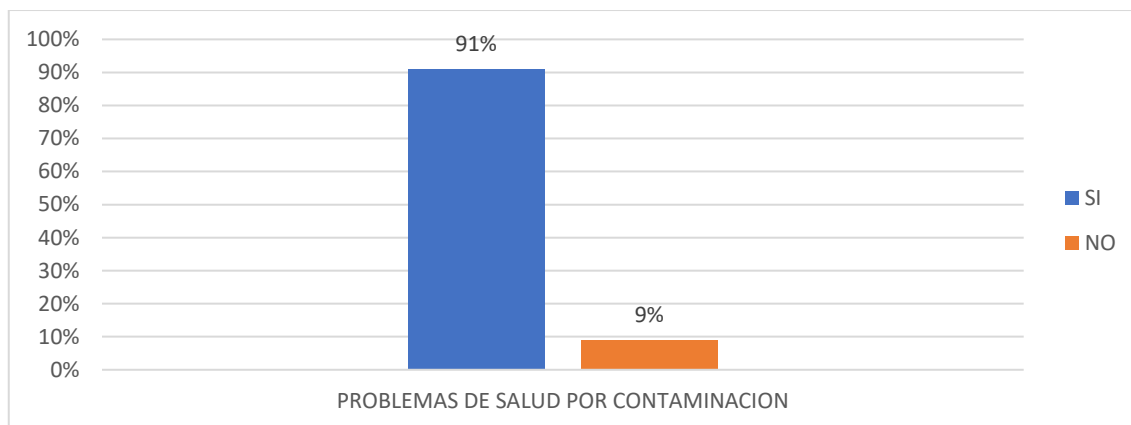
Personas que han experimentado problemas de salud relacionados con la contaminación ambiental en Juliaca

Problemas de salud por contaminación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	73	91,00%	91,00%
No	07	09,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 4

Personas que han experimentado problemas de salud relacionados con la contaminación ambiental en Juliaca



La figura 4 ilustra que una mayoría significativa de los 73 individuos encuestados, a saber, el 91%, ha informado de casos de problemas de salud asociados al entorno contaminado en Juliaca. Por otra parte, un escaso 9% de los participantes, incluidos 7 individuos, afirmaron no haber tenido ningún problema de salud debido a la contaminación ambiental en Juliaca.

Tabla 5

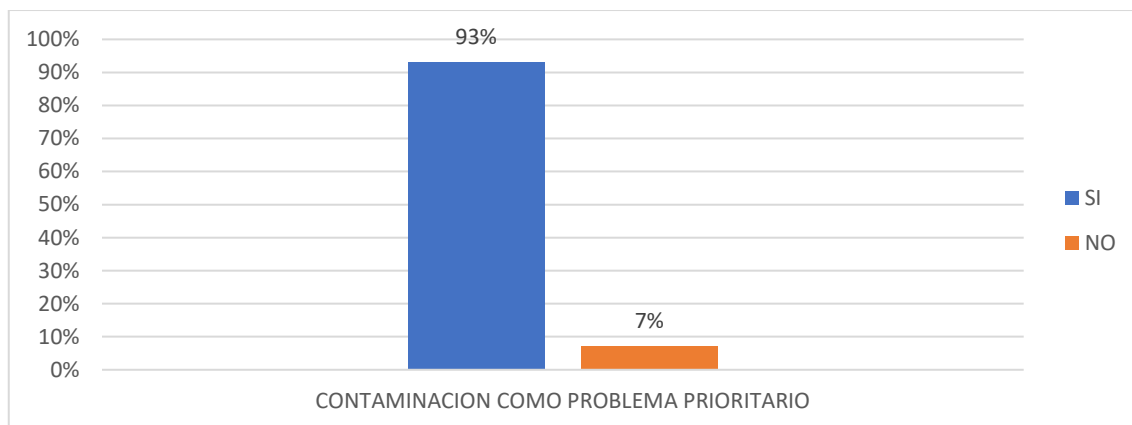
Personas que creen que la contaminación ambiental debe ser tratado como un problema prioritario en Juliaca

Contaminación como problema prioritario	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	74	93,00%	93,00%
No	06	07,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 5

Personas que creen que la contaminación ambiental debe ser tratado como un problema prioritario en Juliaca



Análisis: En base al gráfico, se evidencia que una mayoría significativa 93% de la población encuestada opinó que la contaminación ambiental debe ser considerada como un asunto de suma importancia en Juliaca. Por el contrario, sólo un 7% de los encuestados sostuvo el punto de vista contrario, afirmando que la contaminación ambiental no debería ser prioritaria en Juliaca.

Tabla 6

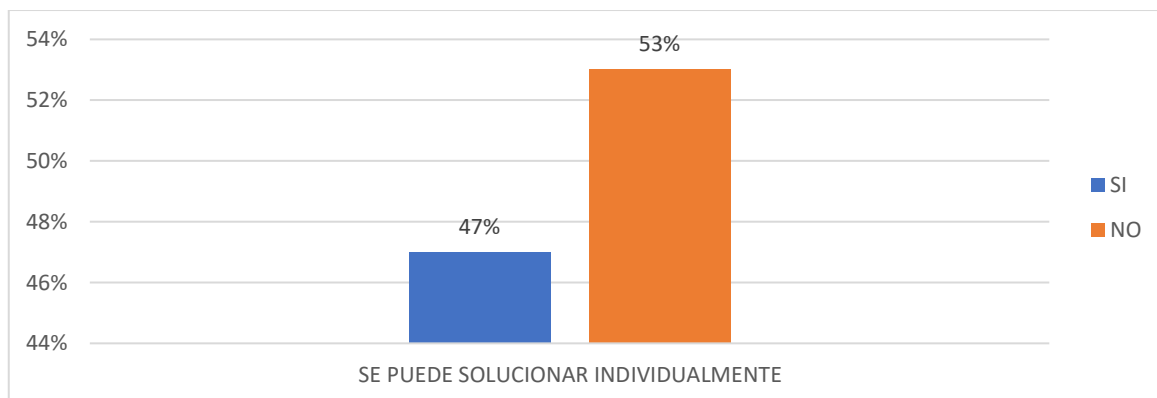
Personas que creen que la contaminación ambiental es un problema que se puede solucionar con esfuerzos individuales

Se puede solucionar individualmente	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	38	47,00%	47,00%
No	42	53,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 6

Personas que creen que la contaminación ambiental es un problema que se puede solucionar con esfuerzos individuales



Análisis: Según el gráfico, se muestra que la mayor parte, que se entiende el 53% del total de participantes (42 personas en la muestra), cree que el entorno contaminado es una dificultad que no puede abordarse eficazmente mediante esfuerzos individuales. Por el contrario, el 47% de los encuestados expresan el punto de vista opuesto, afirmando que la contaminación medioambiental puede mejorarse mediante esfuerzos individuales.

Tabla 7

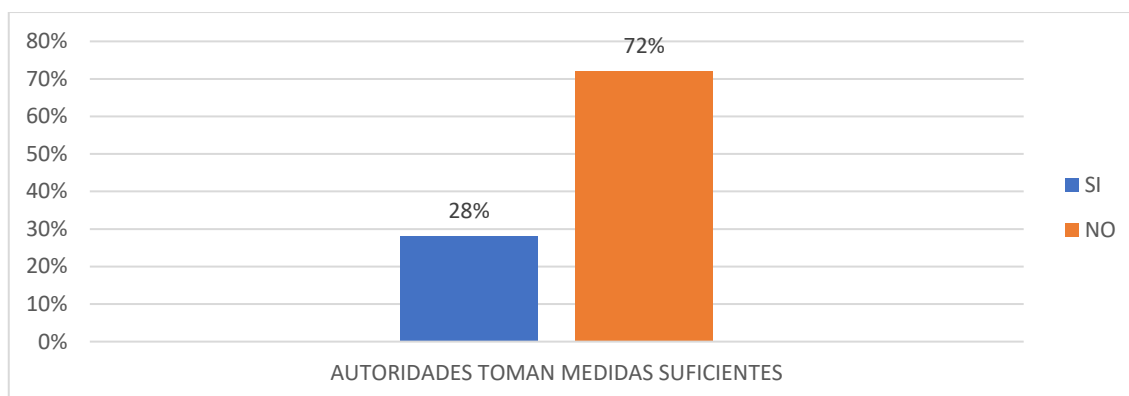
Personas que creen que las autoridades locales están tomando medidas suficientes para combatir la contaminación ambiental en Juliaca

Autoridades toman medidas suficientes	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	23	28,00%	28,00%
No	57	72,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 7

Personas que creen que las autoridades locales están tomando medidas suficientes para combatir la contaminación ambiental en Juliaca



Análisis: En base al gráfico proporcionado, que el 72% de los encuestados siendo la mayor parte expresó su creencia de que los encargados a nivel local de Juliaca no están implementando medidas convenientes para abordar el tema de un entorno contaminado. Por otra parte, sólo un 14% de los participantes expresó un punto de vista opuesto, afirmando que las autoridades locales de Juliaca no están aplicando medidas adecuadas para abordar la cuestión de la contaminación ambiental.

Tabla 8

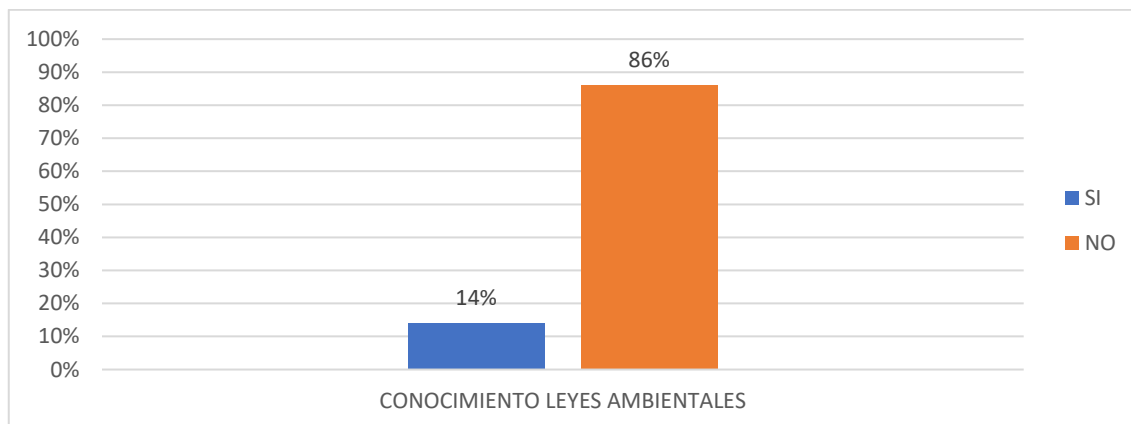
Personas que tienen conocimiento de las leyes ambientales vigentes en Juliaca

Tiempo de imposición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	11	14,00%	14,00%
No	69	86,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 8

Personas que tienen conocimiento de las leyes ambientales vigentes en Juliaca



Análisis: El gráfico proporcionado, se puede observar que la mayoría que es significativa, incluyendo el 86% del número de participantes (69 personas), creen que carecen de conocimiento sobre la legislación ambiental vigente en Juliaca. Por otra parte, el 14% de la población de la muestra, compuesta por 11 personas, declaró conocer la normativa medioambiental vigente en Juliaca.

Tabla 9

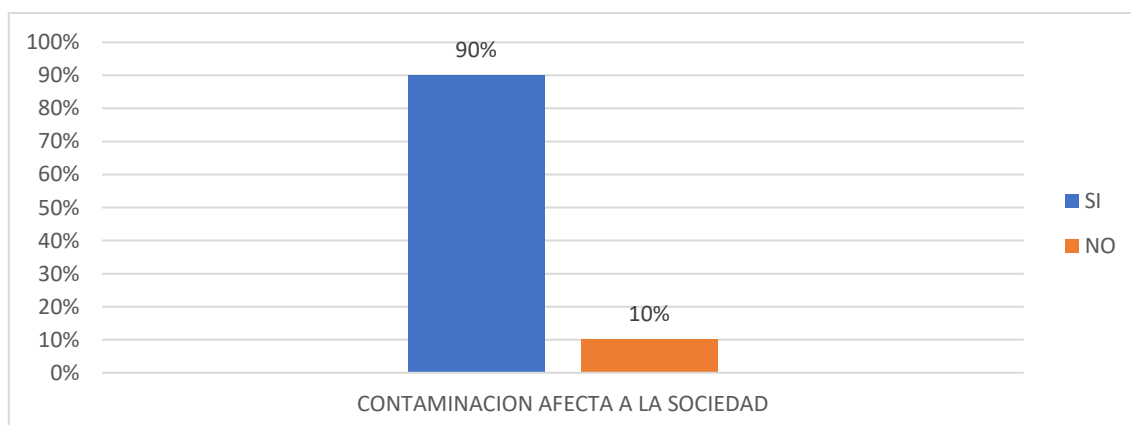
Personas que consideran que contaminación ambiental es un problema que afecta la economía, educación y seguridad de Juliaca

Contaminación afecta a la sociedad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No	08	10,00%	10,00%
Si	72	90,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 9

Personas que consideran que contaminación ambiental es un problema que afecta la economía, educación y seguridad de Juliaca



Interpretación: Sobre la base de los datos presentados en el gráfico, se puede observar que la mayor parte (90% del total de la muestra de 72 participantes) sostiene la creencia de que la degradación ambiental plantea un desafío sustancial a la economía, la educación y la seguridad de Juliaca. En contraste, un contingente del 10% (08 individuos) sostiene la perspectiva de que la degradación ambiental no ejerce ningún impacto significativo en los aspectos económicos, educativos y de seguridad de Juliaca.

Tabla 10

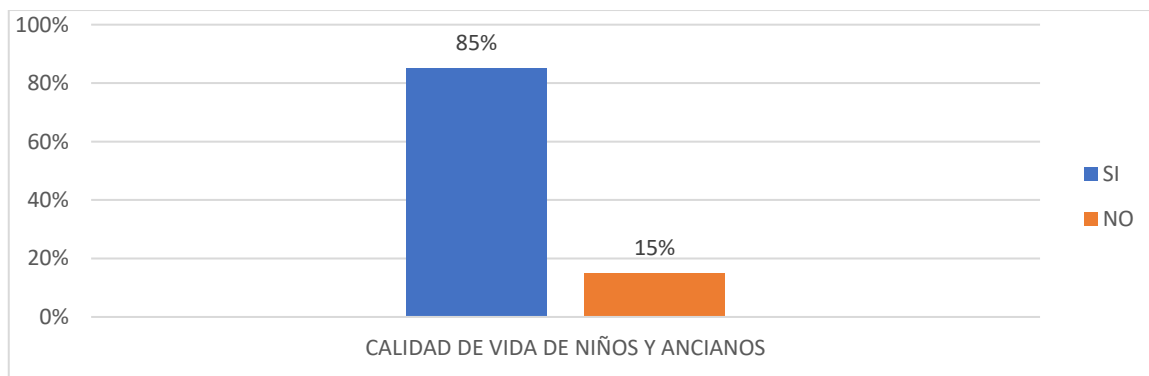
Personas que consideran que la contaminación ambiental es un problema que afecta la calidad de vida de los niños y ancianos en Juliaca

Calidad de vida de niños y ancianos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	68	85,00%	85,00%
No	12	15,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 10

Personas que consideran que la contaminación ambiental es un problema que afecta la calidad de vida de los niños y ancianos en Juliaca



Análisis: En base al gráfico proporcionado, se puede observar que el 85% de toda la población de la muestra, compuesta por 68 individuos, mantiene la creencia de que la contaminación ambiental supone un reto significativo para el bienestar tanto de los jóvenes como de los ancianos que residen en Juliaca. Por el contrario, una minoría del 15% mantiene la perspectiva de que la contaminación ambiental es una preocupación que no tiene un impacto significativo en el bienestar de los jóvenes y los ancianos que residen en Juliaca.

Tabla 11

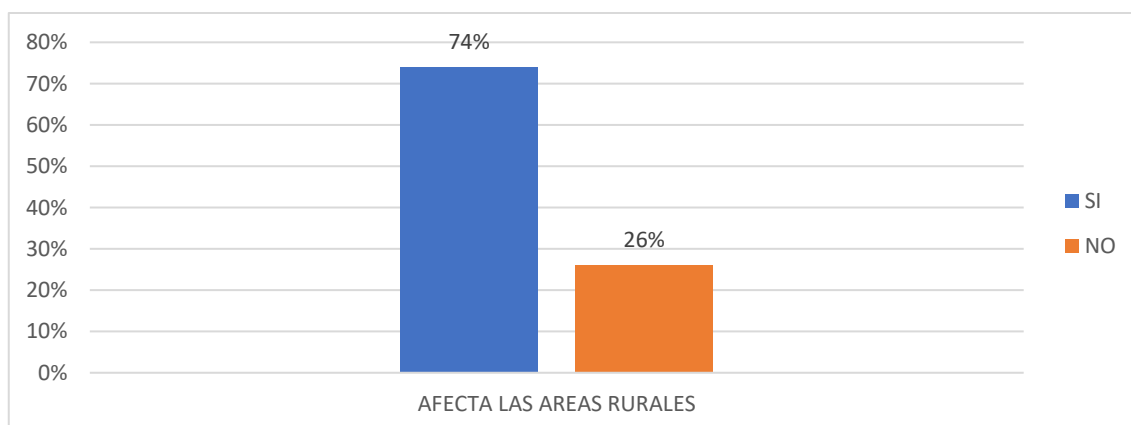
Personas que consideran que la contaminación ambiental es un problema que afecta la calidad de vida de las personas que viven en áreas rurales en Juliaca

Afecta las áreas rurales	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No	21	26,00%	26,00%
Si	59	74,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 11

Personas que consideran que la contaminación ambiental es un problema que afecta la calidad de vida de las personas que viven en áreas rurales en Juliaca



Análisis: De acuerdo al gráfico presentado, se observa que el 74% de la población encuestada considera que la contaminación ambiental representa un reto importante para el bienestar general de los pobladores que habitan en lo rural de Juliaca. Por el contrario, un 26% de los encuestados expresó un punto de vista opuesto, afirmando que la degradación del medio ambiente no tiene un impacto en la calidad de vida de las personas que residen en las regiones rurales de Juliaca.

Tabla 12

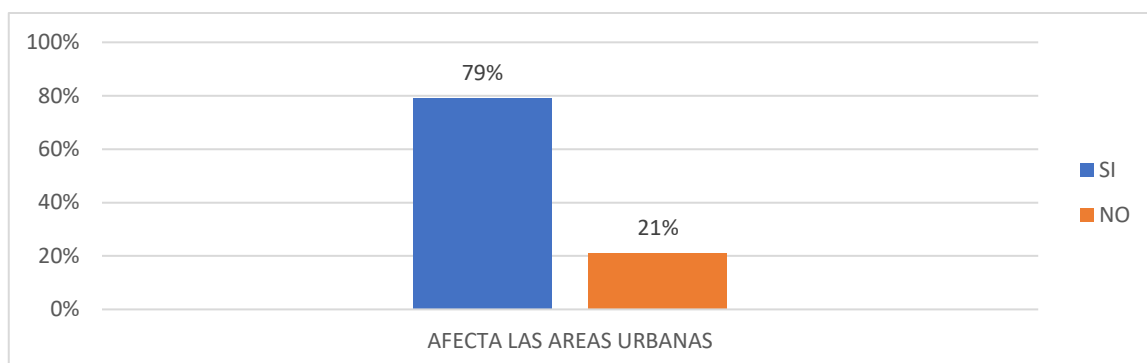
Personas que consideran que la contaminación ambiental es un problema que afecta la calidad de vida de las personas que viven en áreas urbanas en Juliaca

Afecta las áreas urbanas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	63	79,00%	79,00%
No	17	21,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 12

Personas que consideran que la contaminación ambiental es un problema que afecta la calidad de vida de las personas que viven en áreas urbanas en Juliaca



Análisis: Sobre la base del gráfico proporcionado, se puede observar que el 79% de toda la población de la muestra (63 individuos) sostiene la creencia de que la contaminación ambiental plantea un desafío significativo para el bienestar general de los habitantes urbanos de Juliaca. Por el contrario, una proporción del 21% expresa un punto de vista opuesto, afirmando que perciben la contaminación ambiental como un problema que no afecta significativamente al bienestar de los individuos que residen en las regiones metropolitanas de Juliaca.

Tabla 13

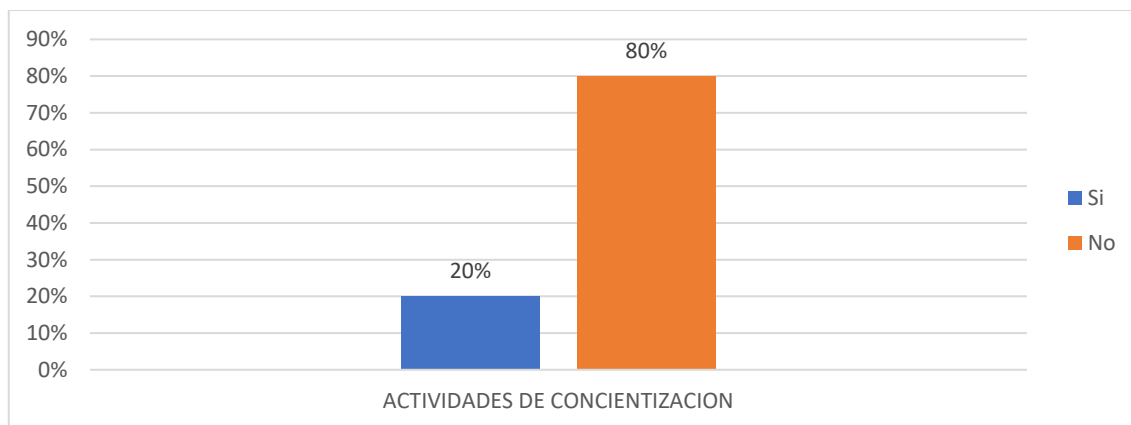
Personas que han participado en actividades de concientización sobre el impacto de la contaminación ambiental en Juliaca

Actividades de concientización	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	16	20,00%	20,00%
No	64	80,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 13

Personas que han participado en actividades de concientización sobre el impacto de la contaminación ambiental en Juliaca



En el gráfico proporcionado, se puede observar que el 80% de los participantes se han involucrado en iniciativas destinadas a aumentar la concienciación sobre la consecuencia de un entorno contaminado en Juliaca. Por otro lado, el 20% de los participantes indicaron que no han participado activamente en este tipo de actividades.

Tabla 14

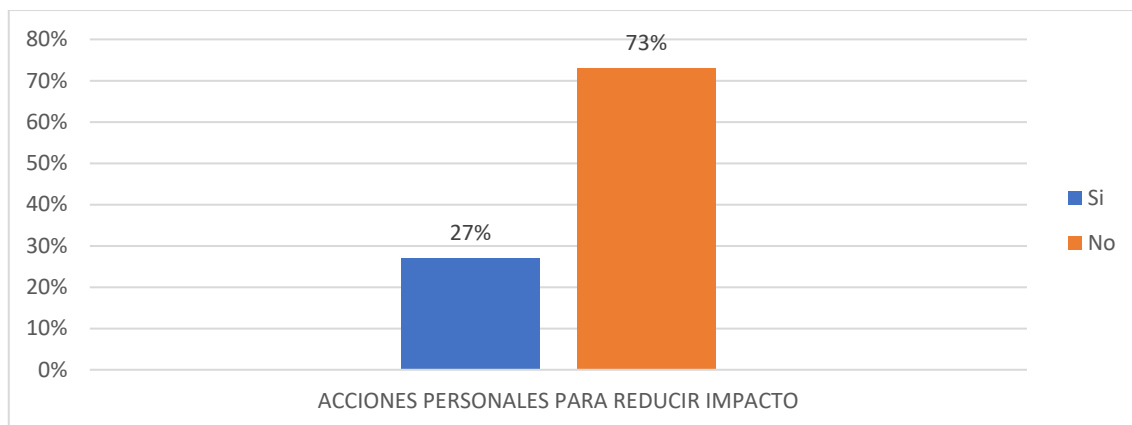
Personas que realizan acciones personales para reducir su impacto en el medio ambiente en Juliaca

Acciones personales para reducir impacto	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	21	27,00%	27,00%
No	59	73,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 14

Personas que realizan acciones personales para reducir su impacto en el medio ambiente en Juliaca



Análisis: El gráfico ilustra que el 73% de los encuestados en Juliaca declararon no realizar acciones personales para mitigar su impacto ambiental. Por el contrario, el 27% de los encuestados expresaron el punto de vista opuesto, reconociendo su participación en acciones personales para reducir su impacto ambiental en Juliaca.

Tabla 15

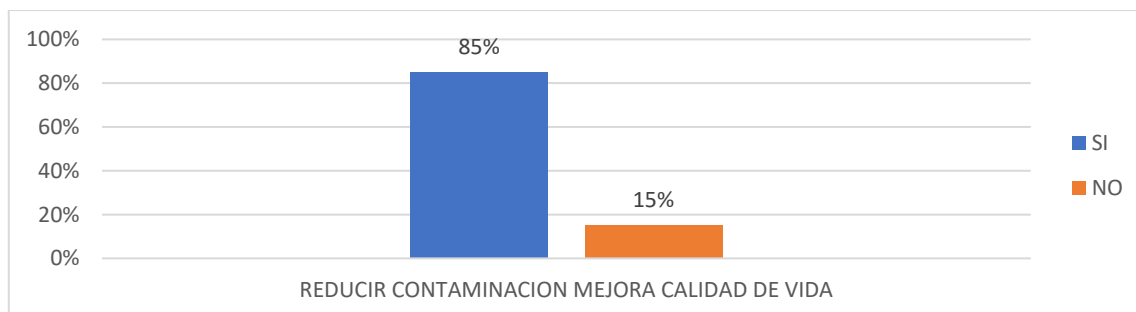
Personas que creen que la calidad de vida en Juliaca mejoraría significativamente si se redujera la contaminación ambiental

Reducir contaminación mejora calidad de vida	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	68	85,00%	85,00%
No	12	15,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 15

Personas que creen que la calidad de vida en Juliaca mejoraría significativamente si se redujera la contaminación ambiental



Análisis: En base a los datos presentados en el gráfico, se puede observar que una mayoría sustancial del 85% de los encuestados expresó la creencia de que una mejora en la calidad de vida en Juliaca se lograría por medio de la reducción del entorno contaminado. Por el contrario, una proporción ble de encuestados (15%) expresó la creencia de que una reducción sustancial de la contaminación ambiental no produciría una mejora ble de la calidad de vida en Juliaca.

Tabla 16

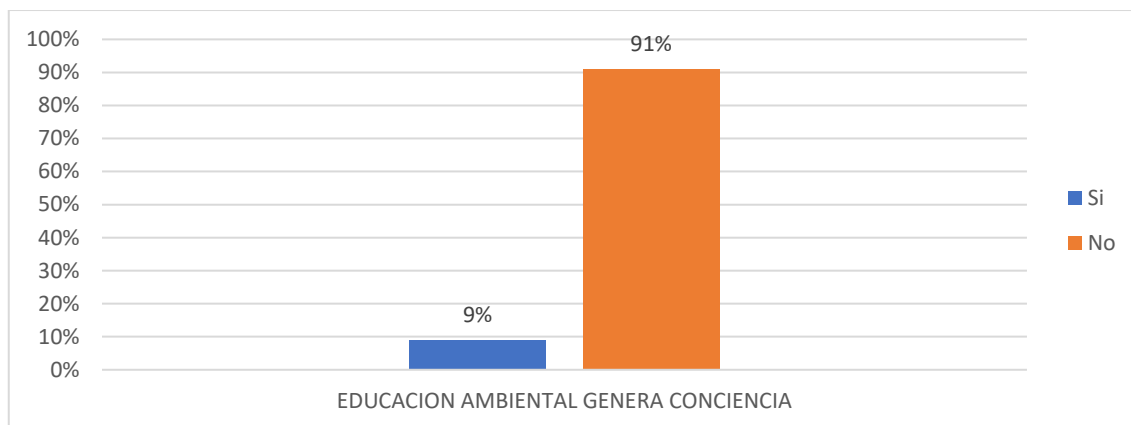
Personas que consideran que la educación ambiental en Juliaca es suficiente para generar conciencia sobre la contaminación

Educación ambiental genera conciencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	07	09,00%	09,00%
No	73	91,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 16

Personas que consideran que la educación ambiental en Juliaca es suficiente para generar conciencia sobre la contaminación



Análisis: En el gráfico, se observa que la mayoría que es significativa (91% del total de participantes) opina que el nivel de educación ambiental en Juliaca es inadecuado en términos de aumentar efectivamente la conciencia respecto a la contaminación. Sin embargo, sólo un 0,09% de los encuestados opina que la educación ambiental en Juliaca es adecuada para fomentar la concienciación sobre la contaminación.

Tabla 17

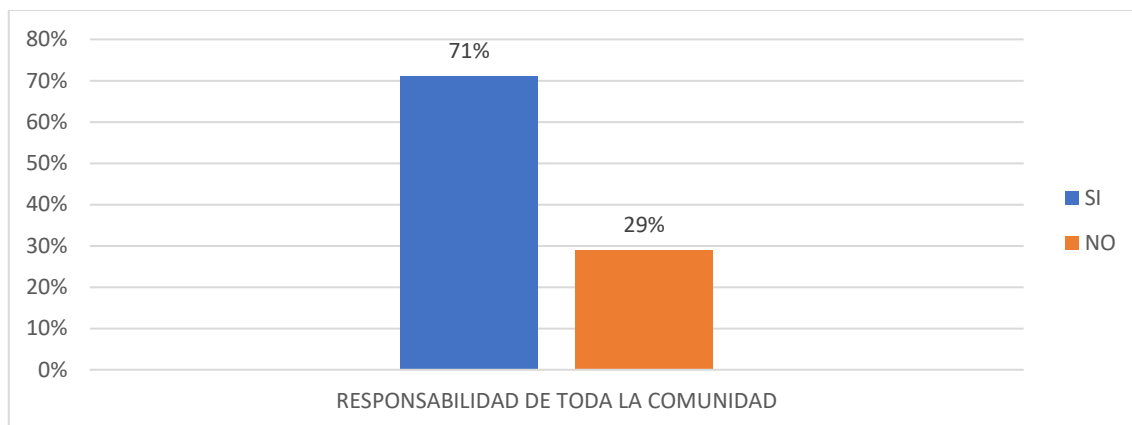
Personas que están de acuerdo en que la contaminación ambiental es responsabilidad de toda la comunidad en Juliaca

Responsabilidad de toda la comunidad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	57	71,00%	71,00%
No	23	29,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 17

Personas que están de acuerdo en que la contaminación ambiental es responsabilidad de toda la comunidad en Juliaca



Análisis: En el gráfico se puede interpretar que el 71% de la población encuestada cree que toda la comunidad de Juliaca es responsable de la contaminación ambiental. Por el contrario, el 29% de los encuestados expresó su desacuerdo con esta noción.

Tabla 18

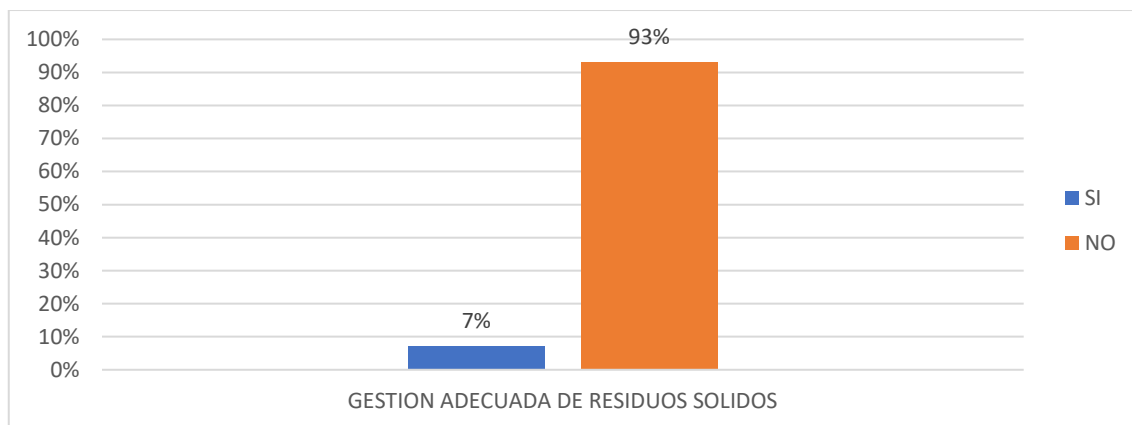
Personas que consideran que la basura y los residuos sólidos están gestionados adecuadamente en Juliaca

Gestión adecuada de residuos sólidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	06	07,00%	07,00%
No	74	93,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 18

Personas que consideran que la basura y los residuos sólidos están gestionados adecuadamente en Juliaca



Análisis: En el gráfico se puede interpretar, que el 93% de los encuestados que participaron en el estudio opinan que el manejo de la basura y los desperdicios en Juliaca es insuficiente. Por el contrario, el 7% de los encuestados expresa la creencia de que la basura y los residuos sólidos son bien manejados en Juliaca.

Tabla 19

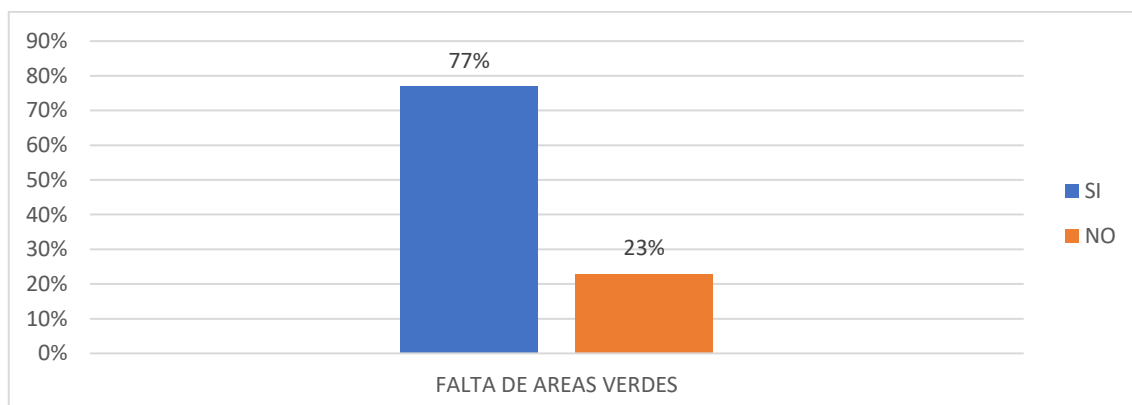
Personas que creen que la falta de áreas verdes en la ciudad afecta su bienestar

Falta de áreas verdes	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No	18	23,00%	23,00%
Si	62	77,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 19

Personas que creen que la falta de áreas verdes en la ciudad afecta su bienestar



Análisis: A partir del gráfico presentado, se observa que una mayoría significativa, compuesta por el 77% de las personas encuestadas, expresó que la ausencia de espacios verdes en el entorno urbano repercute en su bienestar general. Por el contrario, una minoría del 23%, equivalente a 18 participantes en la muestra, mantuvo el punto de vista opuesto, afirmando que la ausencia de espacios verdes en la ciudad no tiene ningún efecto sobre su bienestar.

Tabla 20

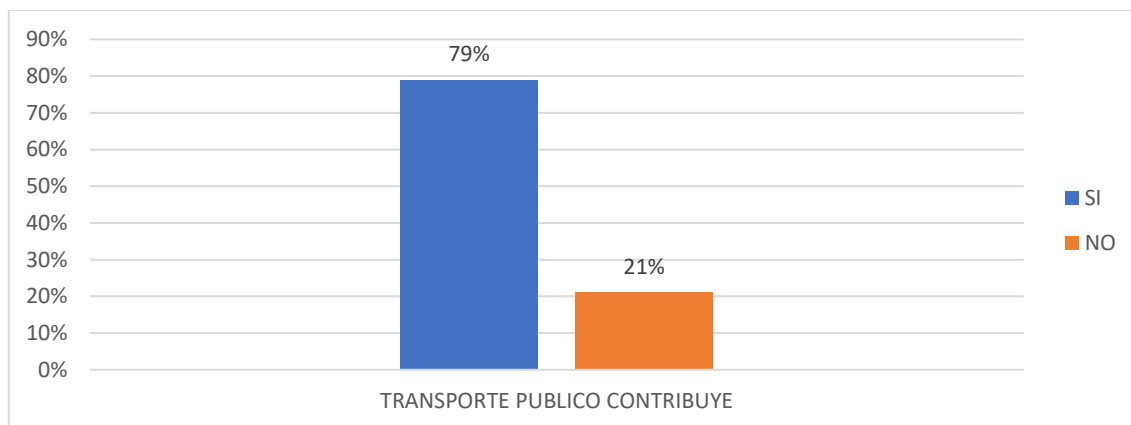
Personas que creen que el transporte público contribuye significativamente a la contaminación ambiental en la ciudad

Transporte publico contribuye	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	63	79,00%	79,00%
No	17	21,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 20

Personas que creen que el transporte público contribuye significativamente a la contaminación ambiental en la ciudad



Análisis: En el gráfico se observa que una mayoría significativa de los encuestados, el 79% (63 personas), afirma que el transporte público contribuye en gran medida a un entorno contaminado en la ciudad. Por el contrario, el 21% de los participantes opina que el transporte público no contribuye significativamente a la contaminación ambiental de la ciudad.

Tabla 21

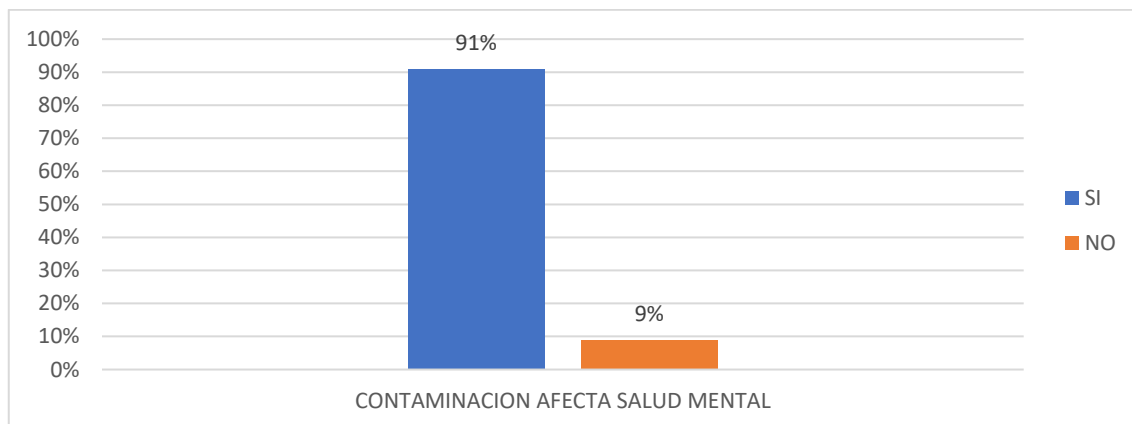
Personas que piensan que la contaminación ambiental afecta su salud mental

Contaminación afecta salud mental	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	73	91,00%	91,00%
No	07	09,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 21

Personas que piensan que la contaminación ambiental afecta su salud mental



Análisis: En el gráfico se observa que, el 91% del total de participantes (73 personas de la muestra), piensa que la contaminación ambiental afecta a su bienestar mental. Por el contrario, un escaso 9% (7 personas de la muestra) mantiene el punto de vista opuesto, sugiriendo que la contaminación medioambiental no contribuye a su salud mental.

Tabla 22

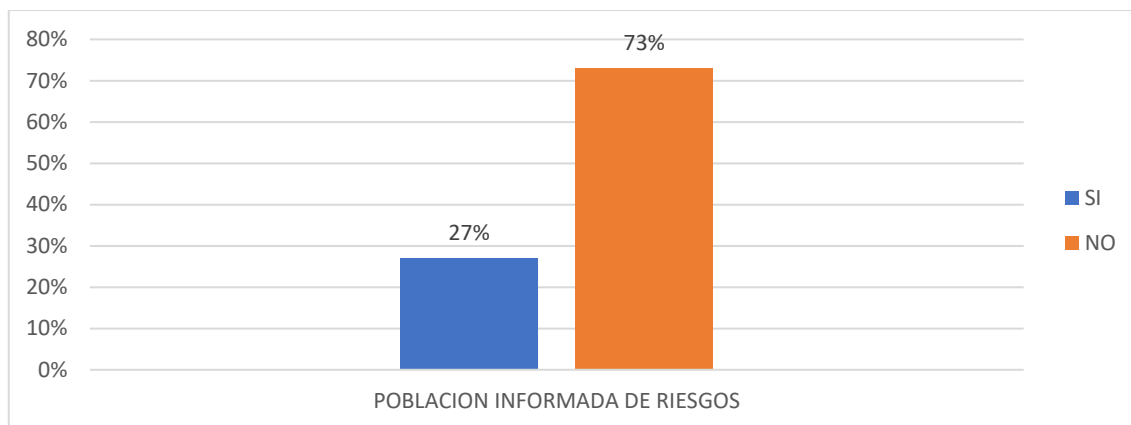
Personas que creen que la población de Juliaca está bien informada sobre los riesgos de la contaminación ambiental

Población informada de riesgos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	22	27,00%	27,00%
No	58	73,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 22

Personas que creen que la población de Juliaca está bien informada sobre los riesgos de la contaminación ambiental



Análisis: El gráfico ilustra que el 73% de los encuestados opinan que los habitantes de Juliaca carecen de conocimientos suficientes sobre los riesgos potenciales asociados a un entorno contaminado. Por otra parte, sólo el 27% de los participantes cree que los habitantes de Juliaca tienen un alto nivel de concienciación sobre los riesgos asociados a la contaminación ambiental.

Tabla 23

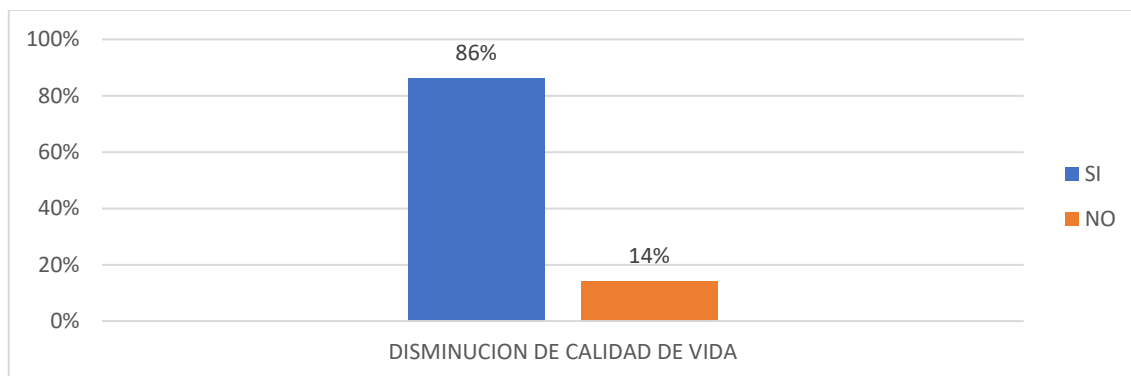
Personas que consideran que la calidad de vida en Juliaca ha disminuido debido a la contaminación ambiental

Disminución de calidad de vida	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	69	86,00%	86,00%
No	11	14,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 23

Personas que consideran que la calidad de vida en Juliaca ha disminuido debido a la contaminación ambiental



Análisis: Se observa que la mayor parte que es significativa (86% de la muestra global) de los encuestados expresan la creencia de que la calidad de vida en Juliaca ha experimentado una disminución como resultado de la degradación del medio ambiente. Por el contrario, sólo el 14% de los participantes (11 personas de la muestra) afirma que la calidad de vida en Juliaca ha disminuido como consecuencia de la degradación del medio ambiente.

Tabla 24

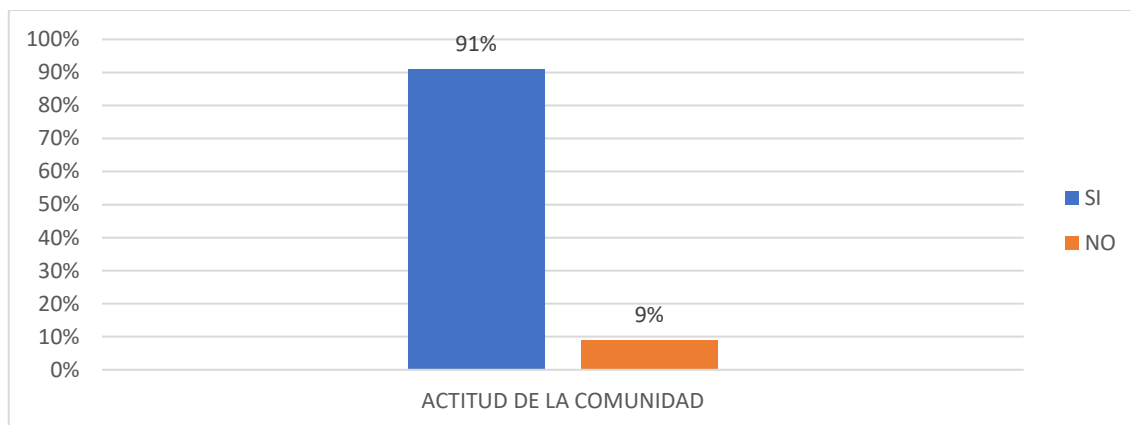
Personas que piensan que su derecho a vivir en un ambiente sano está siendo vulnerado en Juliaca

Derecho a vivir en un ambiente sano	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	76	95,00%	95,00%
No	04	05,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota de elaboración propia 2024.

Figura 24

Personas que piensan que su derecho a vivir en un ambiente sano está siendo vulnerado en Juliaca



Interpretación: A partir de la representación gráfica, se observa que la mayoría, que es el 95% del total de participantes, afirma que en Juliaca se vulnera su derecho a residir en un entorno saludable. Por el contrario, un escaso 0% de los encuestados, apenas 4 personas de la muestra, afirman que en Juliaca se vulnera su derecho a vivir en un entorno saludable.

4.1.1. Discusión de los Resultados

El examen de los resultados derivados del presente estudio proporciona pruebas definitivas de que la contaminación ambiental en Juliaca en 2023 ha ejercido una influencia sustancial y adversa en el bienestar de sus residentes, definido como un derecho fundamental. En este sentido, López (2023) destaca que “la condición del medio aéreo y acuático influye directamente en la salud y en el estado de satisfacción de la población” (p. 45) por lo que no se puede subestimar la importancia de estos elementos en la evaluación del bienestar general, el 93% del total de los encuestados quienes manifiestan que la contaminación ambiental debe ser tratado como un problema prioritario en Juliaca, por otra parte, solamente el 7% declara todo lo contrario que la contaminación ambiental no debe ser tratado como un problema prioritario en Juliaca, es evidente que estar en contacto a elevados niveles de residuos tóxicos en el medio está estrechamente ligado con un incremento en patologías del sistema respiratorio y cardiovascular (González et al., 2022) por lo tanto, es esencial considerar la contaminación ambiental no solo como un problema ecológico, sino como una violación de derechos humanos fundamentales.

Además, estudios recientes han demostrado que “el discernimiento de la condición de vida reduce blemente en áreas con altos índices de polución” (Martínez, 2023, p. 67) lo cual evidencia que la protección del medio ambiente es intrínseca a la garantía de una vida digna y saludable existe una mayoría constituida por el 73% de los participantes quienes opinan que la población de Juliaca no está bien informada sobre los peligros de la polución ambiental, por otra parte, tan solo el 27% manifiesta que creen que la población de Juliaca está bien informada sobre los riesgos de la contaminación ambiental,



consecuentemente, es imperativo que las políticas públicas se orienten a mitigar los efectos nocivos de la contaminación a través de implementar normas más rigurosas y incentivar actividades sostenibles. En palabras de Paredes (2022), “la implementación de normativas más estrictas y el fomento de prácticas sostenibles son medidas cruciales para salvaguardar el derecho a un entorno natural adecuado” (p. 89), El estudio indica que el 72% de los encuestados cree que las autoridades municipales de Juliaca no aplican medidas suficientes para combatir los daños medioambientales. Por el contrario, una minoría del 14% tiene la opinión contraria, afirmando que los funcionarios municipales no están abordando adecuadamente la contaminación ambiental en Juliaca. Este punto de vista subraya la necesidad de abordar la contaminación ambiental tanto para el bienestar presente de la comunidad como para la promoción de la sostenibilidad futura.

Asimismo, es importante resaltar que la percepción ciudadana sobre la condición de vida es profundamente perjudicada por la calidad del entorno en el que viven. Fernández (2023) subraya que “la protección ambiental es un componente esencial de los derechos fundamentales” (p. 112), lo que refuerza la idea de que un entorno natural adecuado es un requisito anterior para el actuación integral de otros derechos dado que una mayoría significativa, que comprende el 95% de toda la muestra, afirma que en Juliaca se está vulnerando su derecho a residir en condiciones que permitan gozar de buena salud. Por el contrario, sólo el 05% de los encuestados, es decir, sólo 4 personas de la muestra, afirman que en Juliaca se está vulnerando su derecho a residir en condiciones que permitan gozar de buena salud.



Por otro lado los resultados de la investigación subrayan la necesidad de una labor inminente y organizada para abordar la contaminación del entorno natural y sus consecuencias en la calidad de vida, pues indican que una mayoría significativa del 71% total de encuestados se mostró de acuerdo con la responsabilidad colectiva de toda la comunidad de Juliaca por la contaminación ambiental. Por el contrario, el 29% de los encuestados se mostró en desacuerdo con esta noción.

Este estudio confirma que la presencia de residuos nocivos en el ambiente en Juliaca no solo deteriora la condición física de sus habitantes, sino que afecta además su bienestar emocional y condiciones de vida además de la misma percepción de estos, reafirmando la urgencia de implementar medidas que promuevan un entorno más limpio y saludable, protegiendo así un derecho fundamental como es la calidad de vida.



Conclusiones

Primero: Los niveles de contaminación ambiental son alarmantemente altos, principalmente debido a la emisión de vehículos motorizados, la combustión de residuos sólidos y las actividades industriales, lo que subraya la urgente necesidad de intervención regulatoria; en este sentido, se ha identificado que la falta de control sobre las fuentes móviles y estacionarias de emisión, así como una gestión inadecuada de residuos, son los principales contribuyentes a la degradación de la condición del medio aéreo y acuático, además, se observa que la topografía y el clima de Juliaca agravan la situación, ya que facilitan la acumulación de contaminantes en la atmósfera, lo cual amplifica los riesgos para el bienestar de los pobladores y el entorno natural pues es crucial señalar que la implementar tecnología más limpia y promover prácticas sostenibles en el sector industrial y de transporte podrían significativamente reducir los niveles de contaminación, mejorando así la calidad de vida de los pobladores, es imprescindible que las autoridades locales y regionales desarrollen y apliquen políticas ambientales más estrictas, que incluyan medidas de monitoreo constante y sanciones efectivas para los infractores.

Segundo: Del análisis de cómo la contaminación ambiental impacta la salud, bienestar y condición de vida de los pobladores de Juliaca revela que la exposición constante a elevados niveles de contaminantes, ha incrementado significativamente la prevalencia de patologías respiratorias y cardiovasculares en la población, lo que a su vez genera una carga adicional para el sistema de salud pública y reduce la capacidad laboral de los afectados, además, la contaminación del agua está contribuyendo a la propagación de enfermedades



gastrointestinales y dermatológicas, afectando a la comunidad más vulnerables, lo cual deteriora el bienestar general de la población y limita sus oportunidades de desarrollo socioeconómico. En ese sentido, el constante deterioro ambiental está impactando negativamente en la condición de vida de los residentes de Juliaca, quienes reportan niveles elevados de estrés y ansiedad debido a la degradación de su entorno y la incertidumbre sobre su salud futura, lo que pone de manifiesto la necesidad urgente de normas públicas efectivas que actúen de forma integral la cuita de la contaminación ambiental.

Tercero: La efectividad de las políticas y regulaciones ambientales implementadas para resguardar el derecho a un entorno natural saludable y reducir la influencia de la polución en la condición de vida de sus habitantes revela que, aunque se han adoptado ciertas medidas legislativas y normativas, su aplicación ha sido insuficiente y poco efectiva debido a la falta de recursos, capacidad técnica y voluntad política; en este sentido, se observa que las iniciativas gubernamentales, como la gestión de residuos sólidos, no han logrado los resultados esperados debido a deficiencias en la fiscalización y el monitoreo constante de las fuentes de contaminación. Además, la ausencia de una participación activa y coordinada de la comunidad en los procesos de vigilancia y denuncia ambiental ha debilitado el impacto de las políticas implementadas, evidenciando la necesidad de fomentar una mayor conciencia y educación ambiental entre los ciudadanos para garantizar su involucramiento en la protección del entorno. Por lo tanto, es crucial que las autoridades locales y nacionales refuercen el marco regulatorio ambiental con estrategias más contundentes y efectivas, asegurando una asignación adecuada de recursos



para su implementación y ejecución, así como incentivar treguas entre los sector público, privados y sociedad.

Cuarto: El análisis de las diferentes opiniones de las condiciones de vida entre diferentes estratos de población, considerando variables socioeconómicas y demográficas, revela que existen disparidades significativas entre los diversos estratos poblacionales; en este sentido, se ha observado que los habitantes de áreas urbanas de bajos ingresos perciben una mayor degradación ambiental y una peor calidad de vida en comparación con aquellos que residen en zonas más acomodadas y menos afectadas por la contaminación, lo que pone de manifiesto una desigual distribución de los impactos ambientales adversos. Además, las familias con menores recursos económicos y niveles educativos más bajos tienden a tener una menor capacidad para adoptar medidas de protección y mitigación frente a los efectos de la contaminación, lo cual exacerba su vulnerabilidad y refuerza las disparidades existentes en términos de salud y bienestar. Asimismo, es evidente que la poca información adecuada y a mecanismos de participación ciudadana limita la capacidad de los grupos más desfavorecidos para influir en las decisiones políticas y en la implementación de medidas ambientales, lo cual perpetúa un ciclo de inequidad y deterioro ambiental.



Recomendaciones

Es imperativo que se refuercen las leyes y regulaciones ambientales en Juliaca, asegurando que se establezcan límites claros y estrictos para las emisiones de contaminantes tanto industriales como vehiculares, además, se deben implementar mecanismos de fiscalización más rigurosos y eficientes, que incluyan la capacitación y equipamiento adecuado de las autoridades encargadas de la supervisión, para garantizar el cumplimiento de estas normativas y aplicar sanciones efectivas a los infractores.

Se recomienda fomentar la adopción de medios tecnológicos sostenibles en las fábricas y en el transporte público y privado, esto puede lograrse a través de incentivos económicos, como subsidios y exenciones fiscales, para las empresas y los particulares que dan prioridad a las inversiones en tecnologías respetuosas con el medio ambiente, es imperativo abogar por la adopción de fuentes de energía renovables, el establecimiento de iniciativas de reciclaje y la aplicación de prácticas eficaces de gestión de residuos sólidos.

Es crucial implementar programas educativos y campañas de concienciación dirigidas a la población en general, con el objetivo de informar sobre los efectos nocivos de la contaminación ambiental y incentivar prácticas de cuidado y protección del medio ambiente.

La colaboración activa de los pobladores en el cuidado y protección ambiental es esencial para lograr una gestión efectiva del medio ambiente pues se recomienda establecer mecanismos y plataformas que faciliten la denuncia ciudadana de actividades contaminantes, así como la creación de comités de vigilancia ambiental comunitarios que trabajen en conjunto con las autoridades locales.



Es fundamental desarrollar un medio de monitoreo y evaluación continuada de la condición del medio aéreo, acuático y terrestre en Juliaca, utilizando tecnologías avanzadas para la recolección y análisis de datos ambientales, este sistema debe ser transparente y accesible al público, proporcionando información actualizada y precisa sobre los niveles de contaminación, en ese sentido, los resultados de este monitoreo deben ser utilizados para ajustar y mejorar las políticas ambientales de manera continua, garantizando su efectividad en la defensa del derecho a un medio natural saludable y calidad de vida de los pobladores de Juliaca.



Referencias

- Abarca guerrero, L., Ger, M., & Hogland, W. (2015). Desafíos en la Gestión de Residuos Sólidos para las Ciudades de Países en Desarrollo. *Waste Management Journal*, Vol. 33 (1)., 33(1)(2013), Pp. 220-232.
- Ayma Auccapuma, T., & Peñafiel Quispe, T. (2011). Diagnostico y propuesta de plan de manejo eco eficiente de las residuos solidos en el centro poblado del distrito de Chinchero [Tesis Licenciatura: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.Repositorio Institucional.].
- Aymerich, M., Berra, B., Guillamón, I., Herdman, M., Alonso, J., Ravens-Sieberer, U. y Rajmil, L. (2005). Desarrollo de la versión en español del KIDSCREEN, un cuestionario de calidad de vida para la población infantil y adolescente. *Gaceta Sanitaria*, 19, (2), 93-102.
- Benavides, J. (2018). La necesidad de una fiscalía ambiental en Perú: Desafíos y perspectivas. *Revista Peruana de Derecho Ambiental*, 35(2), 123-145.
- Carrasco Diaz, S. (2005). Metodología de Investigación Científica. (A. J. P. Galván (ed.); primera ed). editorial San Marcos
- CEPAL. (2020). Evaluación del impacto ambiental en la actividad minera en Perú. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL. (2020). Participación ciudadana en la gestión ambiental en Perú. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Charaja Cutipa, Francisco. Investigación Científica. Primera edición. Editorial. Nuevo Mundo. Puno. 2003.
- Charaja, F. (2011). El MAPIC en la Metodología de Investigación. Puno, Perú; Sagitario impresiones.



- Congreso de la República del Perú. (2005). Ley General del Ambiente. Lima, Perú.
- Cornejo Cuervo, Rolando. Metodología de la Investigación. Primera edición. Editorial. UNAS-Arequipa. 1995.
- Creswell, J. W. (2014). Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches (4th ed.). Sage Publications.
- Escalona Guerra, E. (2014). Daños a la Salud Por Mala Disposición de Residuales Sólidos y Líquidos en Dili, Timor Leste. Revista Cubana de Higiene y Epidemiología, 52(2)
- García, E (2004). Derecho de la infanciaadolescencia en américa latina: de la situación irregular a la protección integral. editorial forum pacis, primera edición, Bogotá.
- Gómez, A. (2019). Derecho Ambiental y Sostenibilidad: Un Enfoque Multidisciplinario. Editorial Jurídica.
- Gómez, R. (2020). Participación ciudadana y cooperación internacional en la fiscalización ambiental. Revista de Derecho Ambiental, 34(1), 78-95.
- Gómez, R. (2021). Participación ciudadana en la protección ambiental: Un estudio sobre el caso peruano. Revista de Derecho Ambiental, 32(1), 45-62.
- Gonzales, J (2017). La defensa de la persona humana y el derecho a la vida del concebido en la LEGISLACIÓN PERUANA. Tesis extraída de la página web: <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/2440>, Lima-Perú.



- Guzmán Chávez, M., & Macías Manzanares, C. (2012). El Manejo de los Residuos Sólidos Municipales: Un Enfoque Antropológico. el Caso de San Luis Potosí, México. *Estudios Sociales*, 20(39), 235-261.
- Hernández Sampieri, Roberto y otros. *Metodología de la investigación*. Segunda edición. Edit. McGRAW-HILL, Colombia. 1997.
- Hernández Sampieri, Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar (2003) *Metodología de la investigación*. 3ra edición. México D.F.: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Hernandez, A. (2004). Las personas con discapacidad: su calidad de vida y la de su entorno. *Aquichan*, 4, (4), 60-65.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Ibáñez Brambila, Berenice (1993) *Manual de elaboración de tesis*. Barcelona: Palma.
- Ine – Imsero, Once (1999). *Encuesta sobre discapacidad, deficiencias y estado de salud*
- Ley N° 27314. (2009). *Ley General de Residuos Sólidos*. El Congreso de la República del Perú., 26(4), 551-556.
- Martínez, L. (2020). La Legislación Ambiental en México: Avances y Retos. *Revista de Derecho Ambiental*, 45(2), 112-130.
- Mehta, M. C. (2016). M. C. Mehta vs. Union of India. Supreme Court of India.
- MINAM. (2011). *Plan Nacional de Acción Ambiental 2011-2021*. Ministerio del Ambiente del Perú.
- MINAM. (2019). *Ley de Cambio Climático*. Ministerio del Ambiente del Perú.



- MINAM. (2020). Normas sobre la protección de la calidad del aire y el control de la contaminación sonora. Ministerio del Ambiente del Perú.
- MINAM. (2021). Informe sobre la calidad del aire en Lima Metropolitana. Ministerio del Ambiente del Perú.
- MINAM. (2021). Ley de Recursos Hídricos. Ministerio del Ambiente del Perú.
- MINAM. (2022). Políticas y programas para la gestión ambiental en Perú. Ministerio del Ambiente del Perú.
- MINAM. (2022). Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Ministerio del Ambiente del Perú.
- Municipalidad Provincial de San Roman. (2017). Plan de Desarrollo Urbano Juliaca 2016-2025. edición final enero - 2017, Volumen I.
- Naciones Unidas/CEPAL. (2019). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores 91 mundiales. En Publicación de las Naciones Unidas
- O'donnell, D (2004). La doctrina de la protección integral y las normas jurídicas vigentes en relación a la familia, extraído de la web: http://www.iin.oea.org/Ponencia_Conferencistas/Ponencia_%20Daniel_ODonnell.htm, México.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Acuerdo de París. Paris: ONU.
- Ponce, J., & Montoro, R. (2019). Calidad del aire y salud pública en Lima. Revista Peruana de Salud Pública, 36(2), 123-135.
- Ramírez, L. (2021). Justicia ambiental en Perú: Avances y retos. Derecho y Ambiente, 39(1), 34-57.



- Schockenhoff, E. (2012). *Ética de la vida*, Editorial Herder S.L., Barcelona-España.
- Silva, M. (2019). *Fiscalías ambientales en América Latina: Un estudio comparativo*. *Revista Latinoamericana de Derecho Ambiental*, 12(3), 98-112.
- Valderrama Mendoza, Santiago (1999) *Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos.

Anexos

Matriz de Consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores	Metodología
<p>General ¿Cuáles son los niveles de contaminación ambiental en Juliaca en el año 2023 y cuáles son sus principales fuentes?</p> <p>Específicos ¿Cómo afecta la contaminación ambiental en Juliaca en el año 2023 la salud física, mental y social de los habitantes y su calidad de vida como derecho fundamental? ¿Cuál es el grado de efectividad de las políticas y regulaciones ambientales implementadas en Juliaca en 2023 para proteger el derecho a un ambiente saludable y mitigar el impacto de la contaminación ambiental en la calidad de vida de sus habitantes? ¿Cuál es la percepción de los residentes de Juliaca en 2023 sobre la calidad de vida y el entorno ambiental en el contexto de la contaminación, y cómo difieren entre diferentes grupos socioeconómicos y demográficos.</p>	<p>General Determinar los niveles de contaminación ambiental en Juliaca en el año 2023 y identificar las principales fuentes de contaminantes.</p> <p>Específicos Analizar cómo la contaminación ambiental impacta la salud, bienestar y calidad de vida de los habitantes de Juliaca en el año 2023. Evaluar la efectividad de las políticas y regulaciones ambientales implementadas en Juliaca en 2023 para proteger el derecho a un ambiente saludable y reducir el impacto de la contaminación en la calidad de vida de sus habitantes. Analizar las diferencias en la percepción de la calidad de vida y el entorno ambiental entre diferentes grupos de población en Juliaca en 2023, considerando variables socioeconómicas y demográficas.</p>	<p>General Los niveles de contaminación ambiental en Juliaca en el año 2023 son altos y provienen principalmente de actividades industriales y el tráfico vehicular.</p> <p>Específicas La exposición a altos niveles de contaminación ambiental está asociada con un deterioro significativo en la calidad de vida de la población. Se plantea la hipótesis de que las políticas y regulaciones ambientales implementadas en Juliaca en 2023 no serán totalmente efectivas para proteger el derecho a un ambiente saludable y prevenir el impacto negativo de la contaminación en la calidad de vida de los habitantes, debido a posibles deficiencias en su diseño, implementación y cumplimiento. Se plantea la hipótesis de que habrá diferencias significativas en la percepción de la calidad de vida y el entorno ambiental entre diferentes grupos socioeconómicos y demográficos en Juliaca en 2023, con los grupos más vulnerables siendo los más afectados</p>	<p>Variable Independiente Impacto de contaminación ambiental.</p> <p>Variable Dependiente Calidad de vida como derecho fundamental</p> <p>Indicadores Contaminación fuentes de contaminación Nivel de contaminación Salud humana Enfermedades Servicios básicos calidad de vida salud sociedad bienestar costo económico.</p>	<p>Diseño de investigación No experimental Descriptivo</p> <p>Tipo de Investigación Básica</p> <p>Método de Investigación Deductivo, de enfoque cuantitativo</p> <p>Población 80 personas.</p> <p>Muestra 80 personas.</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>

Questionario

Estimado señor(a), el presente cuestionario tiene la finalidad obtener información acerca del impacto de la contaminación ambiental sobre la calidad de vida como derecho fundamental - Juliaca 2023, servirá para obtener el grado académico profesional de abogado, además el presente cuestionario es anónimo se le pide por favor responda con sinceridad, marcando con un aspa en el recuadro correspondiente a la alternativa que usted elija:

1 ¿Considera usted que la contaminación ambiental afecta negativamente la salud de la población?

RESPUESTAS	
Si	
No	

2 ¿Considera usted que la contaminación del agua afecta la calidad de vida en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

3 ¿Considera usted que la contaminación del suelo es un problema grave en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

4 ¿Ha experimentado problemas de salud relacionados con la contaminación ambiental en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

5 ¿Cree usted que la contaminación ambiental deber ser tratado como un problema prioritario en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

6 ¿Cree usted que la contaminación ambiental es un problema que se puede solucionar con esfuerzos individuales?

RESPUESTAS	
Si	
No	



7 ¿Cree que las autoridades locales están tomando medidas suficientes para combatir la contaminación ambiental en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

8 ¿Tiene conocimiento de las leyes ambientales vigentes en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

9 ¿Considera usted que contaminación ambiental es un problema que afecta la economía, educación y seguridad de Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

10 ¿Considera usted que la contaminación ambiental es un problema que afecta la calidad de vida de los niños y ancianos en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

11 ¿La contaminación ambiental es un problema que afecta la calidad de vida de las personas que viven en áreas rurales en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

12 ¿Considera usted que la contaminación ambiental es un problema que afecta la calidad de vida de las personas que viven en áreas urbanas en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

13 ¿Ha participado en actividades de concientización sobre el impacto de la contaminación ambiental en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

14 ¿Realiza acciones personales para reducir su impacto en el medio ambiente en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	



15 ¿Cree que la calidad de vida en Juliaca mejoraría significativamente si se redujera la contaminación ambiental?

RESPUESTAS	
Si	
No	

16 ¿Considera que la educación ambiental en Juliaca es suficiente para generar conciencia sobre la contaminación?

RESPUESTAS	
Si	
No	

17 ¿Está de acuerdo en que la contaminación ambiental es responsabilidad de toda la comunidad en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

18 ¿Considera que la basura y los residuos sólidos están gestionados adecuadamente en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

19 ¿Cree que la falta de áreas verdes en la ciudad afecta su bienestar?

RESPUESTAS	
Si	
No	

20 ¿Cree que el transporte público contribuye significativamente a la contaminación ambiental en la ciudad?

RESPUESTAS	
Si	
No	

21 ¿Piensa que la contaminación ambiental afecta su salud mental?

RESPUESTAS	
Si	
No	

22 ¿Cree que la población de Juliaca está bien informada sobre los riesgos de la contaminación ambiental?

RESPUESTAS	
Si	
No	



23 ¿Considera que la calidad de vida en Juliaca ha disminuido debido a la contaminación ambiental?

RESPUESTAS	
Si	
No	

24 ¿Piensa que su derecho a vivir en un ambiente sano está siendo vulnerado en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

Gracias por su participación, su respuesta es fundamental para entender mejor el impacto de la contaminación ambiental sobre la calidad de vida en Juliaca.



Operalización de las variables

Variables	Dimensiones	Indicadores
Independiente Impacto de contaminación ambiental	Contaminación	Biodiversidad
	fuentes de contaminación	Mortalidad
	Nivel de contaminación	Enfermedades respiratorias
	Salud humana	Servicio de atención
	Enfermedades	Políticas
Dependiente Calidad de vida como derecho fundamental	Servicios básicos	Necesidades primarias
	calidad de vida	Necesidades secundarias
	salud	Salud
	sociedad	Bienestar
	bienestar	
	costo económico	

Línea de Investigación

Carrera Académico Profesional: Derecho

Línea de investigación: Derecho Público

Programa de Estudio: Derecho

Código: P-05



VALIDACIÓN CON JUICIO DE EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“INFLUENCIA DEL DISCURSO MEDIÁTICO EN LAS DECISIONES JUDICIALES SOBRE LA PRISIÓN PREVENTIVA EN EL PERÚ, 2023”

I. REFERENCIA

Apellidos y Nombres del Juez Experto:

FEZENARRO CALDERON ARTURO ALBERTH

DNI: 02472417 Grado del juez experto: JUEZ ESPECIALIZADO

Cargo e institución donde labora: PRIMER JUZGADO CIVIL - JULIACA

II. JUICIO DE EXPERTO:

- La opinión que usted brinde es personal y sincera.
- Marque con un aspa “X” dentro del Cuadro de Valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión sobre el cuestionario.

1: Muy deficiente. 2: Deficiente. 3: Regular. 4: Bueno 5: Muy Bueno

0.0 muy deficiente 0.5 deficiente 1.0 regular 1.5 bueno 2.0 muy bueno

(MD)

(D)

(R)

(B)

(MB)

Nro.	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		MD	D	R	B	MB
1	Claridad: Esta escrito en lenguaje científico de fácil comprensión y es apropiado al tipo de investigación que se pretende realizar.					X
2	Objetividad: Esta expresado en forma de indicadores observables o medibles.				X	
3	Actualidad: Los ítems corresponden a las formas actuales de formulación de instrumento de investigación.					X
4	Organización: La formulación de los ítems poseen una secuencia lógica según el tipo de investigación que se pretende realizar.					X



5	Coherencia estructural: La cantidad de ítems es correspondiente a la cantidad de indicadores que se quiere medir.						X
6	Coherencia semántica: Los ítems se refiere a las incógnitas de los problemas de investigación o al sentido de investigación						X
7	Consistencia teórica: Los ítems se sustentan en el marco teórico que se asume en la investigación						X
8	Metodología: Este instrumento corresponde a la técnica de investigación apropiada para recoger los datos confiables					X	
9	Estructura formal: El instrumento contiene todos los instrumentos básicos						X
10	Originalidad: El instrumento tiene elaboración propia de lo contrario se menciona la fuente.						X

III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

IV. RESOLUCIÓN

Aprobado (X)

Desaprobado ()

Lugar y fecha:


 ARTURO A. ZECENARRO CALDERON
 JUEZ ESPECIALIZADO
 PRIMER JUZGADO CIVIL - JULIACA
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

Firma y sello del Juez Experto
VALIDACIÓN CON JUICIO DE EXPERTO

VALIDACIÓN CON JUICIO DE EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“INFLUENCIA DEL DISCURSO MEDIÁTICO EN LAS DECISIONES JUDICIALES SOBRE LA PRISIÓN PREVENTIVA EN EL PERÚ, 2023”

V. REFERENCIA

Apellidos y Nombres del Juez Experto:

CASTILLO PRADO NORKA ROSARIO

DNI: 40931403 Grado del juez experto: JUEZ ESPECIALIZADO

Cargo e institución donde labora: PRIMER JUZGADO DE PAZ LETADO PUNO

VI. JUICIO DE EXPERTO:

- La opinión que usted brinde es personal y sincera.
- Marque con un aspa "X" dentro del Cuadro de Valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión sobre el cuestionario.

1: Muy deficiente. 2: Deficiente. 3: Regular. 4: Bueno 5: Muy Bueno

0.0 muy deficiente 0.5 deficiente 1.0 regular 1.5 bueno 2.0 muy bueno

(MD)

(D)

(R)

(B)

(MB)

Nro.	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		MD	D	R	B	MB
1	Claridad: Esta escrito en lenguaje científico de fácil comprensión y es apropiado al tipo de investigación que se pretende realizar.				X	
2	Objetividad: Esta expresado en forma de indicadores observables o medibles.				X	
3	Actualidad: Los ítems corresponden a las formas actuales de formulación de instrumento de investigación.					X
4	Organización: La formulación de los ítems poseen una secuencia lógica según el tipo de investigación que se pretende realizar.					X



5	Coherencia estructural: La cantidad de ítems es correspondiente a la cantidad de indicadores que se quiere medir.					X
6	Coherencia semántica: Los ítems se refiere a las incógnitas de los problemas de investigación o al sentido de investigación					X
7	Consistencia teórica: Los ítems se sustentan en el marco teórico que se asume en la investigación					X
8	Metodología: Este instrumento corresponde a la técnica de investigación apropiada para recoger los datos confiables					X
9	Estructura formal: El instrumento contiene todos los instrumentos básicos					X
10	Originalidad: El instrumento tiene elaboración propia de lo contrario se menciona la fuente.					X

VII. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

VIII. RESOLUCIÓN

Aprobado (X)
 Desaprobado ()

Lugar y fecha:



.....
 NORKA ROSARIO CASTILLO PRADO
 JUEZ
 PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO - PUNO

Firma y sello del Juez Experto
VALIDACIÓN CON JUICIO DE EXPERTO



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 18-03-2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: MARIA MERCEDES QUISPE HUPYNPPATA
Dirección: conchichico challuani Coracoto
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 75850309
Teléfono: 937615635 email: Mercedes.648.hg@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____
Dirección: _____
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____
Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: ciencias JURIDICA Y POLITICAS
Escuela Profesional o Mención: DERECHO
Título o Grado Académico a optar: ABOGADA
Asesor: PERCY ROSELIO CARRASCO REYES

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:
Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL SOBRE LA CALIDAD DE VIDA COMO DERECHO FUNDAMENTAL - JULIACA 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): CALIDAD DE VIDA, CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, IMPACTO DEL CONTAMINACIÓN

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?
NO

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.
² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Titulo 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
 Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
 No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

Sí autorizo
 No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

- Internacional
- Nacional

Línea de investigación: DERECHO PUBLICO - POS

Firma de Autor



huella digital

18-03-2025

Fecha